



Para el Ayuntamiento

Lo que hay que pedir, al Gobierno, del Presupuesto para remediar el paro

Todos los españoles han seguido con el interés máximo, las sesiones de Cortes en que se discutió y aprobó el presupuesto extraordinario con que, el Gobierno, trata de paliar y hasta de extinguir, si se le presta el apoyo debido en las Entidades particulares, el problema del paro obrero en nuestra Nación.

Quienes más interés deben tener en este asunto son los Ayuntamientos, puesto que la ley aprobada, concede primas para la construcción de caminos vecinales, traídas de aguas, saneamiento de las poblaciones etc.

También se incluyen subvenciones para las explotaciones agrícolas y otras formas de auxilio con las que el Gobierno se acerca a los Ayuntamientos para neutralizar los efectos angustiosos producidos en los hogares de los trabajadores, por el paro involuntario.

Tienen, por tanto, los Ayuntamientos amplio campo donde encontrar fórmulas para que los obreros de su localidad hallen auxilio y desearíamos que el nuestro enfocase bien sus peticiones y lo que se pidiese al Estado fuesen cosas que al mismo tiempo que remediaban la crisis, ofrecían la garantía de ser un bien general o una cosa necesaria para la ciudad.

No hay que pedir y pedir por sistema, hay que saber que es lo que se pide y al hacerlo el Ayuntamiento debe asesorarse de quienes no miren otro bien que el de la ciudad.

Que se expongan ideas y pensamientos y luego que la Corporación estime que es lo que en definitiva ha de producir un bien público.

A nuestro juicio una de las cosas que más importancia requiere y que no sabemos si entrará en lo que la Corporación puede solicitar del Estado, aunque creemos que sí, es la demolición de las barracas y construcción de las barriadas de casas económicas.

Si es factible la petición creemos que debe ir en primer lugar. La vergüenza que para Ceuta supone estas infectas casuchas, es inmensa y todas cuantas personas visitan nuestra ciudad se lamentan de que un pueblo como el nuestro pueda consentir este ataque a la higiene y a la estética.

Otro punto de gran importancia y que también nos parece factible en las peticiones mencionadas es el del alcantarillado, que, con el magnífico proyecto con que se cuenta, podía ser sometido, igualmente, a la aprobación del Gobierno.

Y en esto hemos de insistir y queriendo que las opiniones de cuantas personas tengan algún relieve en nuestra ciudad puedan cooperar con sus iniciativas a que las peticiones que se hagan sean las convenientes, hacemos un punto que no será final, sino seguido, porque a nuestra opinión han de seguir las de otras personas, más capacitadas que nosotros para enjuiciarlo.

MADRID AL DIA

Madrid no tiene "Acuarium"

Madrid, como es sabido, posee una abundancia tal de Parques públicos que casi nos compensan de la desdicha de estar alejados del mar en medio de una paramera horrible.

Son muchos nuestros parques pero además los principales, son muy grandes: Durante la monarquía ya el Retiro y la Moncloa resistían brillantemente cualquier comparación con los de otras capitales europeas. Ahora con la apertura al público de la Casa de Campo, Madrid ocupa un puesto privilegiado, quizá único entre todas las grandes capitales del planeta.

Sin embargo, como ya señalamos en una de estas crónicas, tenemos poca imaginación para explotarlos y embellecerlos y es de esperar que en esto como en otras muchas cosas algún día llegará alguna empresa extranjera más o

menos judaica, a ofrecernos las primicias de una porción de atracciones y placeres de la más diversa índole, que nosotros no sabemos implantar.

Una reciente visita al Parque de la Ciudadela de Barcelona, pequeño jardincillo al lado de nuestros tres grandes parques, ha quedado grabada sin embargo en nuestro ánimo, por habernos proporcionado una de las emociones más deliciosas e inolvidables de nuestra vida. No nos referimos a su parque Zoológico que nos parece mejor que el de Madrid, aunque no tiene unas instalaciones tan bellas en lo que a volatería se refiere. Nos referimos al "Acuarium".

El "Acuarium" del parque de Barcelona que no podemos comparar con ningún otro, porque es el primero y único que ha visto el que esto escribe, constituiría la fiesta

Erriba
NAUMANN



DISTRIBUIDORES

PARA

Andalucía y Marruecos:

Mas Bernaola y Cia. Ltda.

CEUTA - TETUAN

INSTANTANEA POLITICA

Armas para una revolución

Hasta el ministro de la Guerra señor Gil Robles ha tenido que intervenir en el debate sobre desahucios de colonos. El ministro de la Guerra tercia en el debate para asegurar que se cumplirá la ley, que se hará justicia y que en ningún caso se autorizarán los abusos si alguien intentara cometerlos. Dijo algo que desde hacía mucho tiempo no se decía en la Cámara con evidente injusticia: que el mayor número de propietarios españoles no son malos propietarios.

Todo este revuelo ha tomado la cuestión. Y es que pese a su apariencia de cosa sin trascendencia este problema era un argumento extraordinario que contra sí mismo hacía la coalición gobernante. Algunas voces agrarias no han sido muy acertadas, llevadas por el propio impulso de su corazón más que por la razón de su nombre y política, pero de los errores propios se aprovechan siempre nuestros enemigos, y las izquierdas que jaleaban a los nacionalistas vascos y estimulaban el discurso del señor Jiménez Fernández, no tuvieron mucho interés en proseguir el debate ante las palabras del señor Gil Robles. Y en efecto, si el Gobierno impide todo abuso y las instrucciones a los Tribunales son todo lo severas para que no se admita demanda de divorcio fundamentada en métodos leguleyescos y no en justicia notoria, no ha resultado nada del debate; si las palabras del ministro de la Guerra quedan en conversación y unos por venganza, los menos, y otros por pánico, los más, quebrantan la ley, es evidente que se desplaza a millares de hombres hacia un campo revolucionario y no ha menester que nadie les aliente, por que la semilla que se arrojó en los campos está viva, y solo puede ser ahogada si hay pan.

No hay duda que el problema será atajado, puesto que como prenda están las palabras de un hombre tan responsable como el ministro de la Guerra que comparte la dirección del Gabinete.

Alvarez DE LEON.

más deliciosa que nuestro Ayuntamiento le podría ofrecer a los madrileños. El público de Madrid es sumamente sensible a los encantos de la naturaleza. Lo prueba el excelente ánimo con que afronta las molestias y dispendios desproporcionados del domingo, con tal de trasladarse a un sitio en donde haya cuatro árboles, tres peñascos o un hilillo de agua que admirar; y las interminables colas que en verano se forman en las taquillas de las estaciones para ir, aunque sea en tercera, a ver el espectáculo soberbio, solo admirado en película, del mar y sus trasatlánticos.

Pues bien: el "Acuarium" de Barcelona, chiquito y todo, tiene tan primorosas instalaciones y tan raras y bellas colecciones de peces, que el espíritu más rudo y menos cultivado quedaría boquiabierto de admiración.

En Madrid un "Acuarium" tan bueno, ya que no mejor que el de Barcelona, como al fin sería obligado en la capital de España, constituiría un espectáculo sublime para los madrileños. Por que es imposible imaginarse la emoción que causarían las maravillas subacuáticas a estos honrados vecinos de la Villa del oso y del madroño que se quedan pasmados, con la más limpia e ingenua de las admiraciones, ante el bonito y casi siempre ingenioso nuevo juguete mecánico que ofrecen los vendedores ambulantes de la Puerta del Sol.

JUAN DE ROCA.

Fiestas moras maravillosas. Corrida de la pólvora. Deportes de todas clases. Festejos en Tetuán desde el día 24 al 30 del actual. Ocasión propicia para conocer a la ciudad blanca en toda su belleza.

El discurso de Azaña

"El bienio será deseado por quienes se horrorizaron de él"

Varios párrafos del discurso pronunciado, el pasado domingo, en el campo de Lasararre, por el ex-presidente del Consejo de Ministros, don Manuel Azaña, merecen la pena de ser glosados y si no tuviese ya una acreditada fama de «benévolo y democrata», esto serviría para acreditarle como «genial» estadista.

Dicen que con un botón basta para muestra. Vamos pues a recoger uno de los párrafos del discurso y a comentarlo brevemente.

Decía el señor Azaña, mientras se alzaban puños y se daban vivas al inductor de los asesinatos de Asturias:

«Algunos, acaso, me preguntarán: ¿Es que usted se propone restaurar el bienio? Ah, no. De ninguna manera, les contestaría.

Algún día hablaremos del bienio y de cuanto ocurrió en el mismo, y yo digo que, triunfantes los auténticos republicanos, cuantos se horrorizaron del bienio lo van a echar de menos.

Lo que pasó entonces fué que los gobernantes éramos depositarios solamente de una parte de la opinión nacional y nuestro Gobierno tenía que ser de transición; pero, triunfantes mañana, las circunstancias habrán cambiado y ciego será y muy poco sensible tendrá que ser quien no reconozca la necesidad en que nos hallamos de adaptarnos a una situación con elementos propios de la misma.»

Todo un programita de Gobierno, como ustedes podrán apreciar. Poco mas o menos, deja traslucir lo siguiente:

Si los amigos de don Manuel triunfan, en las próximas elecciones se votará un presupuesto extraordinario para adquisición de patibulos, tornos, caballetes y otros instrumentos de tortura a la que serán sometidas, sin distinción de edad ni sexo, todas las personas que no piensen como ellos.

Los fuegos artificiales serán sustituidos por quemas de iglesias y conventos, con curas, frailes y monjas dentro.

Las fiestas de conmemoración de esta toma del Poder serán cosa fantástica y se hará un derroche de cristianos que serán lanzados a las fieras en las plazas de toros que sustituirán a los antiguos circos romanos.

La verdad después de este programa tan sugestivo y atrayente no dudamos que toda la España «auténticamente» republicana emita su sufragio en pro de este Nerón de opereta.

HOY EN ROMA

Las pretensiones de Inglaterra desvanecidas

El desarrollo del pleito anglo-italiano en relación con Abisinia demuestra como la misma poderosa Inglaterra, acostumbrada a dictar leyes en Europa y en el mundo no tiene más remedio que renunciar a sus pretensiones, cuando estas resultan infundadas y no responden a equidad y justicia.

Las razones contundentes opuestas por Mussolini a la pretensión inglesa de oponerse a la expansión italiana en el Africa Oriental han obligado a Inglaterra a rectificar y han puesto rápidamente al descubierto los móviles de su política, que trataba inútilmente de disfrazar con pretextos de humanitarismo, mientras que respondían a pretensiones de inagotable codicia de sus oligarquías capitalistas, inspiradoras y sostenedoras del imperialismo británico. Pero hacia falta un estadista de la talla de Mussolini para oponerse a las pretensiones hegemónicas de Inglaterra: los demás hombres políticos acostumbrados a doblegarse sin rechistar a todas las exigencias de la diplomacia inglesa, la que fundaba sobre este sometimiento incondicional su pretensión superioridad. No hace todavía muchas semanas un antiguo presidente del Consejo ha de-

clarado en las Cortes que Tánger jamás será español, no por que no deba serlo, sino por que se opone Inglaterra, y con motivo de la situación creada a España en la bahía de Algeciras, provocó un ruido incidente al definir como inalterable y definitivo un estado de hecho creado por Inglaterra en perjuicio de España al margen de los tratados.

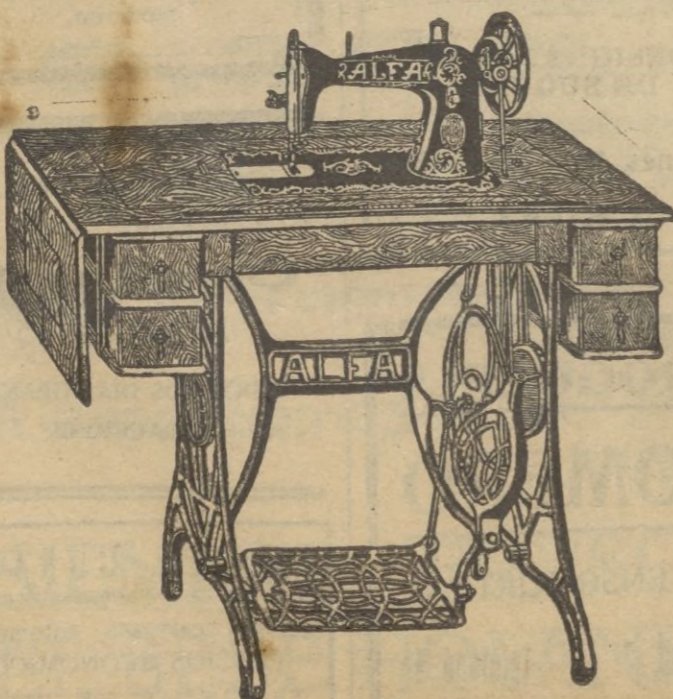
Pues bien: el éxito de Mussolini en su lucha con las pretensiones hegemónicas de Inglaterra ha venido a dar la razón protestante: si Tánger no es español, si Inglaterra domina a su antojo el estrecho de Gibraltar, es por que España se lo consiente, ya que, en contra de los que pretendían los viejos políticos serviles incondicionales de Inglaterra, ésta no tiene más remedio que ceder cuando no la asista la razón y se la convenga de ello.

Todos los argumentos con los que Inglaterra pretendía impedir a Italia resolver directamente su conflicto con Abisinia se han deshecho en sus manos en cuanto Mussolini no se ha sencillamente doblegado delante de las exigencias inglesas.

B. SANDRI.

Sdad. A. Coop. "ALFA"

PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MAQUINAS DE COSER



Máquinas de coser y bordar

"ALFA"

(España) EIBAR (Guipúzcoa)

Lea este impreso y procure que otros lo lean

Es muy interesante!

La **Sodad. A. Coop. «ALFA»** establecida en EIBAR (Guipúzcoa), que tiene cimentada su fama en la fabricación de armas de fuego, a cuyo industria ha venido dedicando sus actividades, ofrece al público una nueva producción que, hasta ahora, necesariamente había que importarla del extranjero.

Máquinas para COSER y BORDAR

de fabricación exclusivamente española, puesto que la totalidad de las piezas se fabrican en los importantes talleres de esta Sociedad, por obreros españoles y con materias primas nacionales.

Magnífica presentación. Acabado perfecto. Materiales de primer orden. Garantía absoluta

Todo el mecanismo ha sido estudiado y construido con absoluta escrupulosidad y los principales rozamientos se verifican sobre **bolas de acero**, lo cual permite alcanzar la máxima ligereza con el menor esfuerzo. Las **Máquinas «ALFA»** llegan directamente del fabricante al comprador, siendo esta una de las razones de que sus precios sean MUCHO MAS REDUCIDOS que los de la competencia extranjera. Una prueba de la bondad de estas máquinas y de la economía de su precio es que el Estado español, en concursos públicos ha adjudicado a la **Sociedad A. Coop. «ALFA»** el suministro de **dos mil seiscientos sesenta máquinas** para las escuelas nacionales.

Todas las **Máquinas de coser «ALFA»** se entregan con un certificado firmado por la representación de la Sociedad, y por el cual se acredita la **garantía durante 10 años** contra todo defecto de construcción y calidad de materiales, lo cual demuestra la seguridad con que los fabricantes ofrecen sus productos a los compradores.

Nueva garantía para el público es que la **Sociedad A. Coop. «ALFA»** cuenta con agentes en toda España y Marruecos, que en cualquier momento están obligados a atender las reclamaciones de los clientes y suministrarles cuantos detalles e instrucciones deseen y CUANTAS PIEZAS Y ACCESORIOS NECESITEN. Como comprobación de cuanto queda expuesto, invitamos al público y muy especialmente a las señoras, a que visiten la exposición de modelos y soliciten cuantos informes crean necesarios, de nuestro concesionario en esta zona:

Oficina provisional. Castelar, 2. (Al lado de «El Faro de Ceuta»).

PENSION CONFORT

HABITACIONES AMPLIAS Y SOLEADAS, ESPLENDIDAS VISTAS AL MAR, ASCENSOR Y CUARTOS DE BAÑO. SERVICIO ESMERADO

FRANCISCA BENITEZ
AGUSTINA DE ARAGON, 2. (entresuelo). CEUTA.

Confitería "LA OPERA"

El dueño de este establecimiento al presupuestar el importe de la reforma que habría de hacer en su referido establecimiento, ha creído más conveniente beneficiar al público rebajando sus artículos por lo que, a partir del día de hoy regirán los siguientes precios:

Pasteles a 0'10 céntimos y docenas a 1'20 pesetas

Para establecimientos benéficos, hoteles y cafés, precios convencionales, así mismo a los Cuerpos de la guarnición.

¡No obstante la rebaja en el precio de los artículos, se ofrece QUINIENTAS PTAS. (500'00) al que demuestre que la elaboración no es igual a los que en la actualidad se sirven!

DOMICILIO: SOBERANIA NACIONAL, 10.

ACADEMIA CERVANTES

Plaza Ruiz, núm. 4.

Preparación completa para las carreras de Derecho, Medicina, Ciencias, Farmacia, Militar, Comercio y Aduanas.

Bachillerato, Enseñanza primaria y Cultura General. Clase diaria de Inglés, Árabe literal y vulgar y Taqutgrafía.

MATRÍCULA: DE 11 A 18

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

MADRID BARCELONA

Paseo de la Castellana, 14 Vía Layetana, número 2
SERVICIOS REGULARES COMERCIALES Y CORREOS ENTRE LA PENINSULA, BALEARÉS, NORTE DE AFRICA, CANARIAS Y GUINEA ESPAÑOLA.

Tánger-Algeciras-Tánger

Salidas de Tánger, todos los días a las 8'30 horas. Salidas de Algeciras, todos los días a las 14 horas. Duración de la travesía, dos horas. Precios de pasajes: de Tánger a Algeciras: 1.ª 34 pesetas; 2.ª, 20.—3.ª, 10.—De Algeciras a Tánger: 1.ª, 34 pesetas; 2.ª, 20.—3.ª, 10 pesetas.

Ceuta-Algeciras-Ceuta

Salidas de Ceuta, todos los días dos veces, a las 10'30 y 18'30 h. Salidas de Algeciras, todos los días dos veces, a las 7 y a las 15 horas. Duración de la travesía: 1'15 horas. Precios de pasajes: de Ceuta a Algeciras: 1.ª 21'10 pesetas; 2.ª, 16'00; 3.ª 10'50; De Algeciras a Ceuta, 1.ª, 22'10 pesetas; 2.ª, 16'50 pesetas; 3.ª, 10'75.

Nueva tarifa para automóviles de turismo, siempre y cuando el propietario viaje en el mismo

IDA Y VUELTA
Valedero para 6 meses

	Algeciras-Ceuta o viceversa	Algeciras-Tánger o viceversa	Algeciras-Ceuta o viceversa	Algeciras-Tánger o viceversa
Automóviles hasta 1.000 kilos de peso.	75,00	85,00	155,00	155,00
Idem de 1.001 a 1.500 kilos de peso.	85,00	95,00	145,00	165,00
Idem de 1.501 y más	115,00	195,00	295,00	215,00

Precios especiales para los propietarios de automóviles que sean socios de Clubs Automovilistas, tomando IDA Y VUELTA

	120,00	140,00
	130,00	150,00
	170,00	197,00

Nota.—En estos precios está incluido todo gasto de embarque y desembarque del vehículo y los impuestos locales.

Otra.—Los señores pasajeros que efectúen la travesía en el mismo viaje que el auto tendrán una rebaja del 20 por 100 hasta cuatro pasaje, sobre el importe neto del pasaje, excluidos los impuestos.—Para más informes y pasajes:

Compañía Trasmediterránea
Muelle de la República.
Estación Marítima.
Teléfono 637 y 652.—CEUTA.

Vicente García Arrazola

Agente de Aduanas Colegiado, Con-
signatario, Agente Comercial

Agente de Aduanas del Protectorado

CEUTA Plaza Constitución, 3. Teléfonos 58 y 548. Apartado 29.—CASTILLEJOS (Frente Aduana Marroquí) (Protectorado).

Ramón Weil y Hermano

DEPOSITARIOS DE LA

CERVEZA DAMM

Fábricas de Hielo. - Cámaras Frigoríficas. - Aguas Carbónicas y Jarabes.

VERMOHUT MARTINI & ROSSI

Teléfono núm. 280

Sucursal en Ceuta. Casa central: Melilla

¿Quereis tomar un café exquisito?

Compradle a

Constantino Cosio

Avenida Villanueva, 2

José Ibáñez Canto

GRANDES ALMACENES DE
TEJIDOS Y CONFECCION

La casa más surtida. ¡Última novedad!

AGENCIA DELGADO
CEUTA - TETUAN

Despachos de Aduanas, Transportes y consignaciones.—Corresponsales en todos los puertos españoles.—Servicios diarios de camiones entre Ceuta, Tetuán y viceversa.
Casa en Ceuta: Fermín Galán núm. 15.—Casa en Tetuán: Cardenal Cisneros, núm. 8.

Cerámica de los Castillejos, S. A.

REPRESENTACION DE CEUTA

Ladrillos huecos y macizos.—Servicio directo a pié de obra

Depósito: Plaza de Africa, 12-bajos.—Telf. 403

Ferrocarril Ceuta - Tetuán

Horario de trenes que rige desde 1.º Mayo de 1932

TRENES ACORDEADOS		M. 32	M. 34	C. 2
Ceuta	Sal.			16'50
Ceuta	Lig.			16'54
Ceuta - Tetuán	Sal.	8'25	12'00	16'55
Ceuta - Tetuán	Lig.	8'32	12'07	17'00
Mirameles	Sal.	8'33	12'08	17'01
Mirameles	Lig.	8'43	12'18	17'10
Castillejos	Sal.	8'44	12'19	17'11
Castillejos	Lig.	8'49	12'24	17'15
Bar-Bajas	Sal.	8'51	12'25	17'16
Bar-Bajas	Lig.	9'01	12'34	17'24
Regu	Sal.	9'03	12'35	17'25
Regu	Lig.	9'23	12'54	17'43
Melilla	Sal.	9'24	12'55	17'44
Melilla	Lig.	9'45	13'14	18'02
Tetuán	Sal.	9'44	13'15	18'03
Tetuán	Lig.	10'01	13'32	18'20

TRENES DESACORDADOS		C. 1	M. 31	M. 33
Tetuán	Sal.	8'10	12'20	17'45
Tetuán	Lig.	8'24	12'34	18'00
Melilla	Sal.	8'25	12'35	18'02
Melilla	Lig.	8'43	12'53	18'22
Regu	Sal.	8'44	12'54	18'23
Regu	Lig.	9'03	13'14	18'42
Bar-Bajas	Sal.	9'04	13'15	18'43
Bar-Bajas	Lig.	9'13	13'25	18'52
Castillejos	Sal.	9'14	13'26	18'53
Castillejos	Lig.	9'18	13'31	18'58
Mirameles	Sal.	9'19	13'32	18'59
Mirameles	Lig.	9'27	13'42	19'09
Ceuta	Sal.	9'28	13'43	19'10
Ceuta	Lig.	9'32	13'49	19'15
Ceuta - Tetuán	Sal.	9'33		
Ceuta - Tetuán	Lig.	9'37		

El tren C. 1 en Regu sale al día. El tren C. 2 en Melilla sale al día. El tren M. 31 en Tetuán sale al día.

Bodega Navarro

Villanueva 14, (frente al Mercado en construcción)

VINOS DEL COSECHERO ZACARIAS DE LAS HERAS

Selectos caldos para mesa, embotellados por procedimientos modernos. El indispensable vino para Hoteles, Restaurants y casas de familia.

Servicio adomicilio. Teléfono, 3-8-0

¡RADIO! ¡RADIO! ¡RADIO!

Acaban de recibirse los nuevos modelos de aparatos de RADIO de la famosa marca

"EMERSON"

Modelo 411 MICKEY, cuatro válvulas Universal	Ptas. 120
Modelo 250 cinco válvulas Universal dos ondas	199
Modelo 375 seis válvulas Universal dos ondas	299
Modelo 39 cinco válvulas. Alterna dos ondas	299
Modelo 38 Toda onda seis válvulas Universal	375
Modelo 77 siete-nueve válvulas Alterna	495
Modelo 71 siete-nueve válvulas Alterna	495
Modelo 770 siete-nueve válvulas Alterna	895

Unico distribuidor para CEUTA, TETUAN y LARACHE y sus respectivas zonas,

José Hassán Gabay

Salon de ventas y oficinas: Fermín Galán, 20.—Teléfonos, 103 y 636.—Ceuta

PAVIMENTOS ASFALTICOS S. A.

Carreteras-Asfaltados-Trabajos hidráulicos y construcción en general

MARCA **Hormifalto Petrasfalto** REGISTRADAS

Recubrimientos asfálticos impermeables garantizados para azoteas y cubiertas de edificios

CASA CENTRAL Paseo de la Castellana, 7 MADRID Apartado 668
Delegación en Marruecos Zoco del Trigo TETUAN Apartado 82

LINEA PINILLOS



Servicio fijo semanal por los buques a motor «Darro» «Turia», «Ebro» y «Sil» entre los puertos de Génova, Marsella, Barcelona Tarragona, Valencia, Alicante, CEUTA, Cádiz, Casablanca, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, admitiendo carga a flete corrido para Tánger y Larache.—Salidas fijas de Ceuta para Cádiz y escalas todos los martes.—Reunen los buques excelentes condiciones para el pasaje. Fletes muy reducido para automóviles de turismo.

Para detalles, fletes y pasajes, infomarán: **Viuda de Samuel Salama**

Fermín Galán, 20 CEUTA Teléfono, 103

Chapas y tubos de fibrocemento

"ROCALLA"

Depósitos para agua de todas cabidas

"ROCALLA"

Cemento portland artificial TITAN

Supercementos «TEMPLE» y «LANDFORT»

GRANDES EXISTENCIAS

Casa Baeza Hermanos

CEUTA-TETUAN-LARACHE

Administración de Loterías Número 2

CAMOENS, 7

LA MAS AFORTUNADA DE CEUTA

Dará el premio mayor del próximo sorteo

Casimiro Massoni

Contratista de Obras

García Hernández, 26. - Tlf. 576. CEUTA

ALFON Y C.ª S. L.

SUCESORES DE S. L. BENTOLILA

ALMACENISTAS DE VIVERES AL POR MAYOR

CONSIGNATARIOS DE BUQUES

Jáudenes, 18 - Telf. 344

CEUTA

Casa Aguilar

Sucesor de GARCIA y AGUILAR

Fermín Galán, n.º 18 Teléfono 224

CEUTA

Ferretería y Herramientas Efectos Navales, Batería de cocina de hierro, esmaltada y saneamiento moderno.

Cabaret

Cantante

PELIGROS, 5

TODOS LOS DIAS GRANDES ATRACCIONES

Funeraria CURADO

Lujosas carrozas automóviles

PRECIOS ECONOMICOS

Teléfonos 208, 72 y 295

DROGUERIA

ROMERO

EXTENSO SURTIDO

Libertad, 7 Teléfono 41

KALEIDOSKOPIO MUNDIAL

¿Confianza en Rusia?

Cuanto más la diplomacia rusa interviene en Europa, tanto más urgente es la pregunta sobre las verdaderas intenciones del estado soviético, sobre el sentido histórico de la actual fase de la revolución rusa. Las diferentes naciones, sus gobiernos y su opinión pública y en ésta los diferentes grupos dan a esta pregunta varias contestaciones. Y las diferencias en las opiniones sobre Rusia tienen diferentes causas. Para algunos es la lucha de las potencias mundiales en el lejano Oriente lo más importante. Otros colocan la lucha de los bolcheviques contra el cristianismo y a veces de la cultura europea, en primer lugar. Otros se dan cuenta del crecimiento de Rusia como factor de política internacional y prefieren aliarse con ella para deshacer sus combinaciones dirigidas contra ella.

La Rusia roja es una esfinge. Desde luego hoy ya no se duda de la realidad del experimento ruso que representa una nueva economía. El carácter peculiar, quijotesco de la revolución rusa, choca todavía contra la realidad. Muchas cosas no marchan todavía en este organismo; a veces los errores de cálculo de las oficinas tienen consecuencias catastróficas. A pesar de ello, el primer plan quinquenal está realizado en gran parte. Y el segundo se está realizando, aunque con mucha dificultad. Quien ha entendido el ritmo histórico de la revolución rusa, puede probar que los estados capitalistas no logran ponerse de acuerdo sobre una política común frente a Rusia. Su egoísmo era más fuerte que su solidaridad. Si se hubieran acordado sobre una política económica decidida, se hubiera podido influir en la evolución rusa sin intervención militar. En los años antes de la crisis mundial se vio muy claro que frente al Monopolio del comercio exterior ruso no podía crearse una organización colectiva de los demás estados y contra ello se dió la partida ganada a Rusia. Mientras la Rusia soviética estaba consolidando su organización interior, no podían surgir dudas acerca de su amor a la paz. Pero ahora, después que Rusia ha organizado su economía independientemente del extranjero y los dirigentes soviéticos han logrado despertar un nuevo patriotismo, es cuando hay que formular la pregunta: «¿Confianza en Rusia?» La evolución de la política rusa desde el objetivo de una revolución comunista, al actual de un nacional balchevismo fascistas, estaba latente ya hace años; a las aspiraciones de gran potencia del comisario de estado se oponía la tesis revolucionaria mundial del Komintern. Después del triunfo del nacionalsocialismo en Alemania esta última ha perdido evidentemente terreno lo que explica la evolución rusa. Sin embargo, hay preguntarse si ello representa la última etapa puesta que en discurso oficial se reiteró la creencia en la revolución. En un libro sobre la potencia militar soviética se estudia la relación entre las organizaciones económica y la militar y se demuestra que la organización económica rusa responde a un plan militar. No solamente los planes de producción, sino hasta la Propaganda de masa sirve casi exclusivamente a la militarización. Durante años, los bol-

Viena, la ciudad de los vales de Strauss, nidero de espías

La prensa mundial se ha ocupado en estos últimos días de que en Viena, la bella capital de Austria ha reverdecido de nuevo la complicada organización del espionaje internacional. Las oficinas secretas de todos los países han hecho su sede en la patria de los vales. Hay espías para todos los gustos y constituyen una verdadera plaga. Esta actividad se explica en parte por la situación en que se halla Europa. Las naciones se vigilan mutuamente y tratan de saber los medios con que sus vecinos cuentan para una próxima guerra. Naturalmente, el espionaje militar no es una cosa esporádica, sino una organización permanente que hasta en los momentos de calma chicha subsiste. Sin embargo, ha surgido un nuevo tipo de espía, mucho más despreciable que el otro, pero más práctico y positivista: el que actúa por su propia cuenta y negocia con sus informes mediante la valiosa cooperación de los agregados militares para aumentar su valioso caudal de conocimientos internacionales secretos.

Hay también espías y agentes balcánicos que siguen de cerca a los emigrados y presuntos organi-

zadores de revoluciones o atentados contra sus Gobiernos. Muchas personas condenadas a muerte por los tribunales revolucionarios de Macedonia, fueron ejecutados en Viena de un modo expeditivo. El mismo rey de Albania, Zogu, tuvo un atentado del que se salvó milagrosamente a costa de su ayudante que fué muerto por la bala que le había sido reservada. El atentado contra el rey Alejandro de Serbia también fué preparado en esta deliciosa ciudad. Los agentes secretos de los países balcánicos trabajan incansablemente, se mueven, bullen, y obtienen valiosas informaciones para sus designios.

Austria misma, tiene montado un excelente servicio de espionaje interior para descubrir hasta los más insignificantes manejos de los dos poderosos partidos políticos disueltos, el socialista y nacional-socialista. Estos dos partidos, como se sabe, fueron declarados fuera de la ley y exterminadas sus organizaciones, y ahora en la sombra trabajan activamente para reconquistar las posiciones perdidas y dar el golpe que les permita hacerse dueños del Estado.

También existe una policía parti-

cular mantenida por los hombres de negocios para estar al tanto de los acontecimientos corrientes en su aspecto real y no en la versión oficial que se da en la prensa sometida a una rigurosa censura. Como esta actividad está estupidamente remunerada, más de un periodista ha decidido convertirse en «espía», ya que solo necesita especular con noticias que, en momentos normales, serían publicadas por su diario como información corriente.

Otro espionaje pintoresco y al mismo tiempo propio de un «film policiaco» es el que se desarrolla en el interior de las legaciones de algunos Gobiernos dictatoriales. Por lo regular en dichas legaciones existe una persona que goza de toda la confianza de su gobierno y es la que está encargada de la información relativa a los hechos que allí suceden y a las actividades de los miembros de la Legación. Por lo general, esta persona no es el ministro sino un modesto y oscuro empleado cuya misión es la de vigilar a aquél y llegado el caso recordarle sus instrucciones o darle alguna orden que tiene que obedecer sin vacilar. En una Legación

extranjera este papel de traidor de comedia está a cargo del chauffer del ministro; en otra el portero, el cual envía cables cifrados a sus jefes para informar acerca de la conducta del personal y de las medidas que se deben aplicar para castigar a los infractores.

En otras legaciones, éste aspecto del espionaje es todavía más peluculesco e interesante. Nadie sabe quien es el «confidente», aunque los hechos denuncian su existencia. Y así, todos se tratan con suma amabilidad que nivela las jerarquías y hace que hasta el humilde botones u ordenanza goce de privilegios y sonrisas por parte de los más encopetados personajes de la legación.

El cuadro que ofrece Viena, la bella ciudad del Danubio Azul es muy curiosa; en medio de su alegría bulliciosa, musical y alegre se oculta con cautela una legión de personas; espías profesionales, espías independientes, investigadores de cuestiones locales, policía secreta, policía política y espías que vigilan a los espías, en fin toda una muchedumbre cuya única misión es saber lo que hacen los demás. — AGINARCO.

cheviques han creído en una intervención armada de los estados capitalistas y han defendido este pensamiento en las masas, creando el patriotismo soviético. Ahora que los diplomáticos rusos han vuelto a ponerse en contacto en Ginebra con la diplomacia de los demás países, han podido darse cuenta que su preocupación de un frente capitalista antisoviético no tenía realidad, a sí que el sentido de los armamentos rusos resulta problemático. En el citado libro del señor Just, se demuestra como los preparativos militares rusos aumentan de mes en mes a pesar de que las posibilidades de conflictos en Oriente se va alejando y que en muchos casos resulta necesario imponer grandes sacrificios a las masas. Nadie podrá afirmar que la vuelta de Rusia en el concierto de las potencias europeas haya disminuido las diferencias existentes. Mientras que en Ginebra y en Europa la Rusia habla de paz en ésta funciona su preparación psicológica y técnica para una movilización de gran estilo que justifica la pregunta ¿Se puede confiar en Rusia?

Carlos ANTONIO DE ROHAN. Príncipe

Lea V. «El Faro de Ceuta»

LOS FESTEJOS DE AGOSTO

Se va perfilando el programa de las fiestas

Antes que finalice la semana en curso se celebrará una reunión de los señores que componen el Comité de la Junta de Asistencia Social, para tratar de la fiesta que se piensan celebrar a beneficio de la Cantina Escolar el próximo día uno de Agosto y que aunque se anticipa un poco a los festejos puede decirse que forma parte de ellos.

Un éxito han tenido nuestras encuestas, pues por el momento son ya dos las ideas aparecidas en nuestras columnas y que han sido aceptadas por la Comisión de fiestas. Una de ellas es la de celebrar un concurso de fotografías. Aun no se conocen las bases, pero suponemos que habrá dos categorías, una para profesionales y otra para aficionados. Es de esperar que las casas que venden aparatos y material fotografico ayuden a la Comisión con donativos en metálico u objetos de arte.

El otro es el del concurso de cante flamenco, del que ya anticipamos la noticia de su celebración y para el cual se ha despertado un interés enorme y hasta se nos ha dicho que son numerosos los que se hallan inscritos.

También se supone que será un éxito la exposición de trabajos artísticos y manuales, cuyas bases es posible que salgan de la reunión que celebrará la Comisión uno de estos días.

El Alcalde—ya lo dijimos—quería que los niños también tuviesen su día de esparcimiento y ya está compuesto el programa de esa fiesta infantil, aunque quizá sea un poquito escasa en distracciones.

Se sabe que por ahora hay lo siguiente:

Entrega de premios a los niños de la Cantina Escolar.

Entrega de premios a los niños

de la Escuela Elemental del Trabajo.

Entrega de premios a las cinco familias más numerosas, elegidas entre las más necesitadas.

Función en un teatro, especialmente dedicada a la grey infantil y con programa adecuado.

Carreras infantiles de bicicletas.

Carreras de patinetes y elevación de globos grotescos.

Nosotros estimamos que aún se pueden añadir algunos otros nú-

Los premios que se entregarán a las familias pobres que tengan muchos hijos, serán cinco de cien pesetas cada uno.

Para la entrega de la bandera que por suscripción popular será regalada a la Comandancia de Marruecos de la Benemérita, se han iniciado gestiones con objeto de que vengan, ese día, la banda y una representación del Colegio de huérfanos de dicho instituto, que radica en Valdemoro.

Cuando nos hallamos confeccionando estas notas hemos recibido los anuncios que en otro lugar insertamos en los que se da cuenta

del acuerdo de la celebración del concurso de cante flamenco para profesionales y aficionados con unos magníficos premios.

Igualmente recibimos el de las familias numerosas y el que se refiere a la exposición de trabajos artísticos y manuales y de fotografías.

Por lo que se refiere a la Feria de Muestras concurrirán el Parque de Artillería y los organismos de dicho Cuerpo de Sevilla, Granada y Toledo.

Por las referencias que nos han sido facilitadas parece que tanto los artilleros ceutís como los de las otras provincias, harán una exhibición de sus trabajos que causarán verdadera admiración.

Por lo demás parece que los trabajos continúan y que se obtendrá el éxito apetecido.

Señoras...

CABALLEROS

En la SASTRERIA

ABUELO

se acaban de recibir los nuevos género para verano

No encargar vuestros trajes, sin visitar antes la SASTRERIA

Abuelo



Al comprar un PHILIPS

Exija usted el correspondiente certificado de garantía por dos años y medio.

CASA ROS

CEUTA • TETUAN LARACHE • ALCAZAR

Concurso BEBE HOLANDES

AVISO

Participamos a los distinguidos consumidores de la leche condensada

EL BEBE HOLANDES

que verificada la apertura del sobre que contenía el análisis oficial de esta acreditada marca en la Notaría de D. Fernando García Pajares, de Ceuta, ha resultado contener el

9,30 % de crema

Las personas que hayan acertado este porcentaje de 9,30 por ciento de crema, en los bonos canjeados por etiquetas, les será abonado, en el acto, la cantidad de 500 PTAS.

Nota: En el caso de haber acertado más de una persona dicho porcentaje de 9,30 por ciento, serán distribuidas las QUINIENTAS pesetas entre los agraciados.

A disposición del público se encuentra el acta notarial de este concurso y cuantos datos deseen, en calle García Hernández, 56 o Plaza de Abastos, en Ceuta

SIEMPRE FRESCA, SIEMPRE IGUAL EL BEBE HOLANDES NO TIENE RIVAL

Heliodoro Santos. Agente

Información Política y general de España y Extranjero

De nuestro corresponsal en Madrid Agencia MENCHETA

EL CONSEJO DE MINISTROS

El ministro de Marina dijo que el Jefe del Estado pronunció un interesantísimo discurso

Ante la reserva de los ministros, se cree que, el Consejo, tuvo gran importancia política

Un niño perece ahogado en el Guadalquivir

Sevilla, 17.—Esta mañana apareció en el río Guadalquivir, por el lugar denominado la Escalinata de San Telmo, el niño de doce años, José Mesa, quien antes de ayer, mientras jugaba con otros amigos en el muelle, resbaló cayéndose al río.

A pesar de los sondeos no pudo ayer ser encontrado.

En el lugar del suceso se presentó el Juzgado de guardia que practicó las diligencias correspondientes.

Detención de un chófer que atropelló a un hombre

Sevilla, 17.—La policía de esta capital detuvo esta mañana al conductor del camión número 16.814, y a los ocupantes de dicho vehículo, quienes anoche, entre Torre Blanca y el Polvorín, atropellaron a un arriero, al que le causaron graves heridas.

Después de atropellarle se dieron a la fuga, dejando abandonado el herido, que fué recogido por otros compañeros que le trasladaron al equipo quirúrgico del Prado, donde se le prestó asistencia facultativa.

Los detenidos han sido puestos a disposición de las autoridades correspondientes.

Se incendia un depósito de petróleo

Basilea, 17.—Anoche hizo explosión un depósito de petróleo próximo a esta ciudad.

Pápidamente se produjo un voraz incendio que adquirió proporciones enormes, alcanzando las llamas una extensión de diez kilómetros cuadrados y doscientos metros de altura.

En el lugar del siniestro se presentaron los bomberos y fuerzas de Seguridad que trabajaron en su extinción, logrando después de trabajar con gran denuedo.

El fuego destruyó muchas casas contiguas y doce personas resultaron con graves lesiones.

Fuerzas de Policía tuvieron que acordonar los alrededores para evitar que los curiosos interrumpieran la labor de los bomberos, que se hacía muy difícil.

Los daños son incalculables, hasta ahora.

El Consejo de ministros francés

París, 17.—El Consejo de ministros que se celebraba se prolongó hasta las dos de la madrugada.

A la salida los ministros dijeron a los informadores que se habían aprobado veinte y ocho decretos leyes, quince de los cuales tienen por objeto la rebaja de las subsistencia y otras economías en el Estado.

Según dichas economías estas ascenderán a 10.959.000.000 millones de francos.

Las medidas adoptadas por el Gobierno han sido bien acogidas en los centros políticos.

El Japón no intercederá en el conflicto italo-abisinio

Roma, 17.—El jefe del Gobierno, Mussolini, recibió esta mañana al embajador del Japón en Roma, quien le manifestó que su Gobierno no tiene intención de mezclarse en el conflicto italo-etíope.

El señor Mussolini, agradeció esta deferencia del Gobierno japonés.

Terminan las conversaciones ruso-rumanas

Moscú, 17.—Hoy han terminado las negociaciones comerciales ruso-rumanas, relativas a los ferrocarriles que se extienden en ambos países.

Con este motivo el tráfico ferroviario entre los dos países será reanudado muy en breve.

INDUSTRIALES!

Nada mejor que exponer a vuestros compradores y a los que puedan serlo, más tarde, los trabajos de vuestros talleres, en los Stands de la II Feria de Muestras.

Al comprar una lámpara fijese bien que sea PHILIPS
Desconfíe de imitaciones y nombres parecidos.

Madrid, 17.—Esta mañana y bajo la presidencia del Presidente de la República se reunieron en Consejo los ministros que componen el Gobierno Lerroux.

La reunión ministerial fué muy extensa, pues duró desde las diez y media, en que dió comienzo, hasta las dos de la tarde.

El primero en salir del Palacio Nacional fué el ministro de Marina, don Antonio Royo Villanova, quien dijo que el Consejo había sido muy largo y que S. E. el Presidente de la República había pronunciado un interesantísimo discurso.

Después salió el jefe del Gobierno, don Alejandro Lerroux, quien dijo que la referencia verbal la daría el ministro de Comunicaciones y secretario del Consejo, señor Lucía.

Cuando salió el ministro de Comunicaciones fué abordado por los informadores, limitándose a decir el señor Lucía que se había tratado de la situación internacional, de la situación económica, del orden público y de la situación parlamentaria.

—Ests es todo lo que hubo en el Consejo y consejo celebrado.

Los informadores respondieron al ministro diciéndole que el ministro de Marina le había manifestado que el jefe del Estado había pronunciado un interesantísimo discurso. El ministro de Comunicaciones asintió.

Un periodista le preguntó si se había adoptado algo concreto sobre los extremos a que se había referido, es decir: situación internacional, económica, parlamentaria y orden público.

—No—contestó simplemente el ministro de Comunicaciones.

Esta reserva de los ministros y lo sintético de la referencia verbal hizo que los informadores consideraran que el Consejo había tenido gran importancia política y que por el momento no se quisiera dejar traslucir nada de lo tratado y cada uno de ellos enjuiciaba su punto de vista, aun que, naturalmente, sin saber si acertaban o no.

La nota oficiosa

El ministro de Comunicaciones hizo entrega a los informadores de la nota oficiosa, que dice lo siguiente:

JUSTICIA.—Proyecto de obras para la construcción de una cárcel de mujeres en Granada.

OBRAS PUBLICAS.—Sacando a subasta pública la construcción de almacenes y muelles de levante, en Alicante.

MARINA.—Autorizando para concertar con los talleres electro-mecánicos el suministro de un receptor y un transmisor radiotelegráfico con destino a la base naval de Cartagena.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto concediendo plazas de gracia en la Escuela Naval y demás Cuerpos de la Armada a los nietos varones del capitán don Joaquín Bustamante.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto relativo a la situación pasiva de un suboficial, dos maestros de

banda y un sargento de Infantería de Marina.

Propuesta de concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria a favor del teniente de Navío don Julián Cirilo Miredo.

Con motivo del veraneo de S. E. sólo recibirá los viernes a los diputados

Madrid, 17.—En el Gabinete de Prensa del Palacio Nacional dijeron a los informadores que con motivo del veraneo del Jefe del Estado y de su familia, en la Granja, el señor Alcalá Zamora sólo recibirá a los diputados, los viernes.

Disposiciones oficiales

Madrid, 17.—La «Gaceta de Madrid», en su número de hoy, publica las siguientes disposiciones.

Inserta todas las leyes últimamente aprobadas en la Cámara y la mayoría de los decretos firmados por el jefe del Estado y que ya son conocidos.

Dicta normas relativas a la inspección de los servicios públicos de transporte por carreteras que radicarán en las jefaturas de Obras Públicas de las provincias diciendo que se podrán imponer multas por estos centros hasta la suma de quinientas pesetas.

Publica también la concesión y cambios de residencia de varios carabineros.

Autorizando para que se continúe trabajando las ocho horas de la jornada corriente en los trabajos subterráneos en las minas metálicas.

Publica también la relación de los términos municipales cuyos avances catastrales se aprobaron últimamente.

Publica varios ascensos en los mandos de la Benemérita.

Disponiendo que se convoque a una oposición en la que solo podrán tomar parte individuos mayores de 21 años y menores de 35 para las vacantes que existen en el Cuerpo de Policía, con un sueldo de cinco mil setecientas cincuenta pesetas anuales, mas cincuenta plazas en expectativa de destino.

Anuncia las vacantes existentes en Notarías y registradores de la Propiedad.

Distribuyendo el contingente de maderas.

El «Diario del Ejército», dicta reglas para el caso de que las autoridades militares, por las que no se permite que se entregue la fuerza del Ejército a la autoridad civil en ningún caso, sino que únicamente le prestarán servicios de custodia o guarda en el número que estime conveniente y fije la autoridad militar.

Considerase al Ejército como fuerza armada en todos sus efectos y el Comandante militar de la Plaza establecerá los retenes y previsiones para auxilios de sus guardias a los cuales se le dotará de todos los medios modernos de guerra.

Estableciendo otras previsiones que se juzgue convenientes el número de soldados y oficiales que se emplee en todos los servicios y

ayudas no excederá del tercio de la fuerza disponibles.

Cuando se requiera al Ejército para restablecer cualquier servicio público abandonado por huelga se entenderá que, ordinariamente solo se prestarán para los servicios de primera necesidad o públicos indispensables.

Para sacar las fuerzas de la población la autoridad militar de la Plaza habrá de requerir la autorización del general de la división, pudiéndose rescindir de ella cuando la gravedad de la situación o la falta de comunicaciones lo hagan necesario.

La importancia del puerto de Rodas

Rodas, 17.—El tráfico marítimo del puerto de Rodas comprende unos 700 vapores y unos 3.000 veleros al año, con un desplazamiento total de más de un millón de toneladas.

La bandera italiana prevalece con 2/3 partes del total.

Uno de los artículos más importantes es la pesca de esponjas, cuyo valor anual pasa de 10 millones de liras.

Utilización del puerto de Trieste

Praga, 17.—La importante fábrica checoeslovaca de calzados «Baia» ha decidido utilizar el puerto de Trieste como el más conveniente, rápido y económico, para sus exportaciones en el Levante europeo, en Rusia y África.

El «dumping» japonés

Belgrado, 17.—Mientras que hasta hace unos años las mercancías de procedencia japonesa en el mercado yugoslavo estaban limitadas a unos pocos artículos de escasa importancia, desde algún tiempo se nota una verdadera invasión de productos japoneses, sobre todo tejidos, cuya importación alcanzó en 1934 millones de dinars.

La competencia japonesa resulta facilitada por el precio extremadamente reducido y que alcanza apenas la mitad del precio de los mismos géneros de otras procedencias.

La producción de trigo del Agro Pontino

Roma, 17.—La producción de trigo de los nuevos terrenos ganados mediante el saneamiento de

las Marismas Pontinas alcanza este año a 100.000 quintales, representando una aportación sensible a la producción general de trigo en Italia.

Utilización de la energía hidráulica en Polonia

Varsovia, 17.—A fin de utilizar la energía hidráulica de Dunaiec y evitar las inundaciones de su valle, se procederá en breve a la construcción de una gran central hidroeléctrica en Roznow, 25 kilómetros al norte de Nowy-Sacz.

Los embalses de la Central tendrán una capacidad de 228,7 millones de metros cúbicos.

El tráfico aéreo

Roma, 17.—En el mes de marzo último, los aviones de la Sociedad «Ala Littoria» que hacen el servicio de las principales líneas aéreas italianas, han recorrido 270.000 kilómetros, transportando 2.386 pasajeros; 3.127 kilos de correo; 41.897 kilos de equipajes y 10.885 kilos de mercancías.

De los 2.387 pasajeros, 1.881 eran italianos y 505 extranjeros; 229 alemanes; 75 ingleses; 64 franceses; 51 españoles; etc, etc.

Entre los 1881 italianos hubo 268 mujeres y entre los 505 extranjeros 145.

Las finanzas japonesas

Tokio, 17.—Las previsiones más optimistas han sido superadas en 1934, puesto que el Japón parece haber salido de la depresión económica. Sin necesidad de gravar los impuestos, el presupuesto de 1935 prevé un aumento de recaudación de casi 54 millones de yens, sin tener en cuenta 25 millones destinados a aliviar las regiones siniestradas.

La recaudación total se prevé en 853 millones, cifra que se acerca a la de 915 millones de 1928, año de la mayor prosperidad japonesa.

El Presidente de la República a La Granja

Madrid, 17.—Después del Consejo de ministros celebrado en el Palacio Nacional, y que presidió Su Excelencia el Presidente de la República, el señor Alcalá Zamora, partió en automóvil para La Granja.

El motivo del viaje del Jefe del Estado es para comenzar su período de vacaciones.

Dr. D. Máximo Martínez Zaldivar

ESPECIALISTA DIPLOMADO. CIRUJANO MILITAR

Enfermedades de la mujer. Partos. Vías urinarias

SIFILIS. VENEREO. CIRUGIA GENERAL

BLASCO IBAÑEZ NÚM. 6. BAJO DERECHA

CEUTA

DE TRES A SEIS. :::: TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS.

TELEFONO. 2-9-1

CLINICA DE ESPECIALIDADES

PIEL Y VENEREO-SIFILIS

MEDICINA GENERAL

del DOCTOR M. JUSTO Y GUTIERREZ

Del Cuerpo de Inspectores M. de Sanidad y de Emigración, por oposición; Médico Tocólogo; Ex Médico Militar; Ex alumno interno de clínicas de la Facultad Médica de Compostela; Profesor Universitario de Educación Física; Médico-Asistente de los Hospitales, Rawson (Buenos Aires), Maciel (Montevideo), Prompto Socorro (Rio Janeiro) etc. etc.

Consulta de 10:30 a 12:30 y de 4:30 a 6 y media.

Alfau, 11. CEUTA

Atiende personalmente a sus enfermos, evitando ingerencias de profanos, no médicos cansantes en ésta especialidad principalmente, de males irreparables

Las sentencias por los sucesos de Turón al Tribunal Supremo

Madrid, 17.—El ministro de Comunicaciones, señor Lucía, estuvo conversando con los informadores esta tarde.

Los periodistas le preguntaron si les podía adelantar la fecha en que se cerrarán las Cortes y el señor Lucía dijo que creía, según sus cálculos, que no podrán cerrarse esta semana.

Otro periodista le preguntó si podía informarles del resultado de las sentencias contra los procesados por los sucesos de Turón.

A este respecto contestó que no sabía nada, pues dichas sentencias habían sido remitidas al Tribunal Supremo para su estudio por haber disentido el auditor del fallo dado por el Consejo que juzgó a dichos procesados.

Luego dijo que nada nuevo de interés podía comunicarles.

Las Cortes no se cerrarán hasta el sábado de la semana próxima

Madrid, 17.—El ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, al llegar a la Cámara, fue interrogado por los periodistas, quienes le pidieron les diera una ampliación de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado esta mañana en el Palacio Nacional.

El ministro de Hacienda dijo que se habían ocupado del plan a desarrollar en lo que se refiere a la situación económica.

Ha sido agregado una reunión de balance antes de las vacaciones, toda vez que su excelencia va a comenzar hoy su período veraniego.

Luego se le preguntó si antes de la terminación del período electoral se iba a discutir el proyecto de ley Electoral.

El señor Chapaprieta contestó afirmativamente. Agregó que el proyecto del Gobierno es que se aprueben antes de las vacaciones parlamentarias el proyecto de reforma de la Reforma Agraria y el do Repoblación forestal y otros asuntos de gran interés, aparte de la ley de Restricciones que se está discutiendo.

Luego se refirió a la pregunta que le hicieron los periodistas sobre si el sábado sería el último día de las sesiones de Cortes.

Dijo que en esa fecha no era posible, pues lo más pronto será el sábado de la semana próxima.

Al llegar a este punto de la conversación se acercó al grupo, que formaban el ministro y los periodistas, don Juan Ventosa, quien habló algunas palabras con el señor Chapaprieta, para, después, reunirse con él en el despacho de ministros donde estuvo conferenciando algunos minutos.

Al salir el señor Ventosa, dijo a los informadores que había con-

versado con el señor Chapaprieta con el fin de exponerle la decisión de su minoría de no hacer obstrucción a la ley de Restricciones como repetidamente se viene diciendo, sino simplemente algunas modificaciones que hacen los regionalistas que consideran imprescindible para el mayor acierto del proyecto.

El señor Ventosa terminó diciendo que acababa de exponerle al señor Chapaprieta la posición de su minoría con respecto a la ley de Restricciones.

Tetuán celebrará grandes fiestas del 24 al 30 del actual con motivo del décimo aniversario de la proclamación de S. A. I. el Jefe de la Zona.

Magníficas carreteras que la unen con todas las poblaciones de Marruecos. Servicios rápidos y cómodos de autobuses a todas horas.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid, 17.—El ministro de la Gobernación fué interrogado por los periodistas sobre lo tratado en el Consejo de ministros.

El señor Portela Valladares dijo a los informadores que todo lo que figuraba en la nota oficiosa era el evangelio de lo tratado.

Para remediar la situación de los damnificados por las tormentas

Madrid, 17.—El ex conde de Vallengano ha dirigido un ruego a los ministros de Obras públicas y Trabajo, señores Marraco y Salomón para que se ayude económicamente a los vecinos de los pueblos de la provincia de Palencia que han sufrido grandes pérdidas a consecuencia de haber quedado casi por completo destruidas las cosechas debido a las tormentas recientemente registradas en aquellas localidades.

Se tiene la seguridad de que el Gobierno acudirá en auxilio de los damnificados.

El autor de la mayoría de los votos y enmiendas a la ley de Restricciones

Madrid, 17.—Los periodistas conversaron con el señor Vidal Guardiola, el cual, como es sabido, es el autor de la mayoría de los votos y enmiendas presentados a la ley de Restricciones, el cual manifestó que se apoya en las doctrinas emanadas del Consejo de Economía, de la comisión de Economía y de la experiencia en el Ayuntamiento de Barcelona, donde se redujo el personal de seis mil empleados a menos de cinco mil sin que nadie fuese molestado.

Hágase PROPIETARIO



Pagando desde 50 a 100 pesetas al mes puede usted adquirir Su vivienda, villa o chalet

A los diez años tendrá amortizado el importe, quedando de su propiedad libre de TODO GRAVAMEN.

Somos compradores de toda clase de terrenos estén o no parcelados para la construcción. - Ofertas y demandas:

En Ceuta: Alfonso Aguilar, Soberanía Nacional 91.
En Tánger: Adolfo Oleese, Calle Méjico 3.
En Tetuán: R. Pinazo García, Ensanche Pasaje Felú 9.
En Valencia: Unión Industrial Agraria Sociedad Anónima de Construcción, Calle Pi y Margall número 51. Teléfono 18218

Dos ancianos atropellados por un automóvil

Madrid, 17.—Esta mañana se ha registrado un accidente de automóvil que ha producido heridos gravísimos a dos ancianos, hasta el punto de que el estado de ambos es desesperado.

El suceso ocurrió en la calle de Embajadores y las personas heridas en el accidente fueron los ancianos Eugenia Arranz y Antolín García.

El público que era muy numeroso se arremolinó al lado de los lesionados, pero los guardias, enérgicamente se opusieron a aquella avalancha de curiosos, y rápidamente en un taxi, fueron trasladados a un centro benéfico donde se les prestó la primera asistencia, pasando después al Hospital, donde quedaron encamados.

El conductor del vehículo fué detenido, prestando declaración ante el juez de Instrucción que practica las diligencias pertinentes.

Se prohíbe la mendicidad callejera

Barcelona 17.—El alcalde de Barcelona, en vista de que ya constituía una verdadera vergüenza, la cantidad de mendicantes en las calles de la capital, ha dado una orden para que se persiga la mendicidad callejera, y ha dispuesto que ha partir del lunes sean detenidas cuantas personas intenten ejercerla en la vía pública.

El reglamento de espectáculos

Barcelona, 17.—El Consejo de Gobernación de la Generalidad de Cataluña, dió cuenta a los informadores de que había aprobado el reglamento de espectáculos que ha de regir en esta capital y que es análogo al que rige en las restantes provincias.

Lo que dice un periódico tradicionalista

Lérida, 17.—El periódico de esta capital de matiz tradicionalista titulado «El Correo» dice que sabe que el jefe de Acción Popular Catalana ha decidido que si en el término de cuarenta y ocho horas no se resuelve la cuestión de la Gestora Municipal, retirará las representaciones que su partido tiene en todas las gestoras de Cataluña.

La noticia, por ahora, no ha sido ni desmentida ni confirmada por el jefe de Acción Popular a quien se alude.

Grandes pruebas náuticas en su magnífica bahía, partidos de fútbol en que contendrán equipos de primera división de la Península, unas soberbias colecciones de fuegos artificiales, deportes hipicos, hervenias aristocráticas y bailes populares, prepara Ceuta para sus festejos que se han de celebrar en los primeros días del mes de Agosto.

Se escapa un becerro y origina los consiguientes sustos y carreras

Tarrasa, 17.—Del matadero municipal se escapó un becerro que iba a ser sacrificado.

El animal salió huyendo y sembrando el pánico a su paso, refugiándose la gente en portales y establecimientos, cuyas puertas eran cerradas rápidamente.

En su carrera el novillo se presentó en la sala de espera de la estación del ferrocarril, donde el pánico fué igual que el que sembró en las calles y muchas señoras sufrieron los consiguientes desmayos y hasta algunas hombres salieron a gran velocidad en busca de un lugar donde refugiarse.

Al fin entre algunos guardias y empleados se consiguió dominarlo y devolverlo al matadero donde fué sacrificado.

Durante todo el día les comen-

tarios han girado sobre esta escapada del torete, lamentando los aficionados taurinos que no hubiera habido ningún diestro que le hubiera proporcionado un rato de fiesta torera.

En un choque de automóviles muere un agregado a la embajada de los Estados Unidos

Ciudad Real, 17.—En la carretera de Cadiz chocaron dos automóviles.

A consecuencia del accidente, encontró la muerte el súbdito norteamericano, D. Arturo Vyne, arquitecto afecto a la embajada de los Estados Unidos. Otros dos viajeros resultaron heridos.

El difunto y los heridos fueron trasladados a esta capital, donde el cadáver fué trasladado al depósito judicial donde se verificará mañana la práctica de la autopsia.

Los heridos fueron asistidos convenientemente.

Aterrizaje forzoso

Ciudad Real, 17.—Comunican del pueblo de Infantes que en el término municipal de dicho pueblo aterrizó por tener averías en el motor, un avión perteneciente al Ejército.

Aunque las noticias son un tanto confusas, se sabe que el piloto resultó ileso.

Manifestaciones del Gobernador general de Asturias

Oviedo, 17.—Al recibir, esta mañana, a los informadores, el gobernador general de Asturias, don Angel Velarde, les comunicó que en la zona minera se trabajaba con toda normalidad.

Siguió diciendo que debido a la falta de salida de carbones las empresas le habían comunicado que se veían en la necesidad de reducir la semana de trabajo.

Continuó diciendo el señor Velarde, que habían sido destinados a la Comandancia de Asturias seiscientos sesenta y cinco guardias civiles.

Terminó diciendo que según la recogida de armas y que últimamente en el pueblo de Mas, se habían encontrado dos mosquetones y otras armas cortas.

La noticia de las nuevas movilizaciones es recibida con entusiasmo en Italia

Roma, 17.—La noticia de la movilización de las divisiones «Sila» y «1 de Febrero» ha sido acogida con viva satisfacción.

En todas partes se han organizado grandes y entusiastas manifestaciones que vitoreaban al rey, al duce y al nuevo régimen.

La prensa italiana, comentando el comunicado del ministerio de Prensa y Propaganda, escribe que de éste se desprende que Ita-

Abonamos de 20 a 50 duros por su receptor deficiente

¡Cámbielo por un modernísimo PHILIPS!

Infórmese en CASA ROS CEUTA-TETUAN LARACHE-ALCAZAR

lia continúa irrevocablemente su camino.

La política italiana en Africa es rectilínea. Lo demuestra su misma preparación militar que ante las continuas agresiones etíopicas atestigua que va tocando a su término el tiempo de las debilidades y de las tolerancias. Se trata ahora de valorizar las colonias italianas del Africa oriental, oponiéndose a la táctica abisinia, consistente en desviar de las mismas vías naturales del tráfico y de otras relaciones con el fin de menoscabar la economía de la Somalia y Eritrea.

Italia debe reaccionar no con palabras sino con la sólida preparación militar, en la cual la milicia y el ejército se funden en un único ideal. De conformidad con las decisiones de hace algunos meses, toda formación que parte para el Africa oriental es sustituida íntegramente, porque es firme propósito del jefe del Gobierno italiano que los esfuerzos dirigidos a la defensa de las colonias italianas del Africa oriental no debiliten la potencia italiana y su eficiencia militar en Europa.

El plan para el saneamiento financiero de Francia

París, 17. El Consejo de ministros, bajo la presidencia del señor Laval, inició el examen de los proyectos para el saneamiento financiero, celebrando larguísimas sesiones en las cuales se llegó a un acuerdo completo.

Clases de francés y canto

POR PROFESORA FRANCESA

3, Calle Blasco Ibáñez, 3 Frente al Garage Hispania (BAJO IZQUIERDA)

Número premiado en la Cruz Roja correspondiente al día de ayer 88

UNDERWOOD

ACADEMIA DE MECANOGRAFIA

SOBERANIA NACIONAL, 42.

Ostentando la Casa M. Fernández Benítez S. L., la representación y depósito EXCLUSIVO de las MAQUINAS de ESCRIBIR de esta marca en MELILLA, CEUTA y TETUAN, solo ella puede vender máquinas nuevas último modelo con tabulador decimal y entregar los certificados de garantía de que deberán ir provisto todas las máquinas.

Cafés de Bolivia

... su sabor exquisito...
... su aroma delicioso...

Unicamente se expende en los buenos establecimientos

¡No se deje sorprender!

La Fábrica de Chocolates **CONSTANTINO LOPEZ**, participa a su distinguida clientela y al público en general, que sus acreditadísimos **CAFES** Puerto Rico Primera. Descerezado Lavado. Caracolillo extra selecto y Diamante (Especial de la Casa)

Se exp. nden solo y exclusivamente en establecimientos y ultramarinos

LA SESION DE CORTES

Se cree que el Gobierno tiene una fórmula para la convivencia de todos los republicanos

La sesión del Parlamento

Madrid, 17.—A las cuatro y cuarto abre la sesión el presidente de las Cortes, señor Alba.

En el banco azul, toma asiento el ministro de la Gobernación. En los escaños y tribunas la animación es regular.

Un secretario dá lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada sin discusión.

El incidente Molero-Martínez Barrio

Seguidamente tiene lugar la liquidación del incidente ocurrido ayer entre los señores Molero y Martínez Barrio.

Este ocurrió al aludir el señor Molero, en su discurso pronunciado ayer con motivo de la discusión del dictamen nuevamente redactado sobre la suspensión de las elecciones para vocales al Tribunal de Garantías, Constitucionales, palabras que molestaron al señor Martínez Barrio, relacionadas con la actuación de los gobiernos de izquierda.

Comenzó diciendo el señor Molero en su discurso que dichos vocales no son elegidos por la suspensión que pesan sobre muchos ayuntamientos.

También dijo que la suspensión de los municipios de algunas provincias no son de esta época, sino de otros gobiernos presididos por hombres de izquierda.

Con este motivo, el señor Martínez Barrio le interrumpió, negando que durante su actuación en la jefatura del Gobierno no suspendió ningún ayuntamiento.

A requerimientos de la presidencia de la Cámara, el incidente debía liquidarse en la sesión de hoy.

El señor MOLERO en su rectificación de esta tarde dijo que las palabras que había pronunciado ayer no iban dirigidas contra los ayuntamientos que destituyó el señor Martínez Barrio, ni contra la minoría de Unión Republicana, sino contra otras personas que se sientan en los escaños de la oposición.

Sigue diciendo que no tiene el propósito de agredir los sentimientos de nadie injustamente.

Luego dice que durante la etapa que ocupó el ministerio de la Gobernación el señor Casares Quiroga se destituyeron doscientos setenta ayuntamientos mientras que cuando fué ministro de dicho departamento el señor Martínez Barrio no hubo destituciones algunas, habiendo que tener en cuenta que se estaba en período electoral.

(Entran en el hemicycle los ministros de Industria y Comercio y el de Hacienda.)

El señor MARTINEZ BARRIO dice al señor Molero que él no fué ministro de la Gobernación durante el período electoral que menciona.

El señor MOLERO dice que cuando el señor Martínez Barrio

fué ministro del departamento precitado se instruyeron dos expedientes de alcaldes y concejales. Añade que el señor Pascual Leone que era administrador general de Administración local intervino en la instrucción de expedientes de separación de diversos alcaldes y concejales.

Termina diciendo que aunque se efectuaron dichas medidas, lo fueron legalmente, y no puede afirmarse que dichos señores faltasen a la ley, pero sí es cierto que se destituyeron municipios durante la gestión de ellos.

El señor MARTINEZ BARRIO vuelve a intervenir para insistir en sus manifestaciones y decir que cuando fué ministro de la Gobernación y jefe del Gobierno no se destituyeron veintidós ayuntamientos. Lo niega diciendo que lo ocurrido fué que se instruyeron veintidós expedientes a concejales que tuvieron que comparecer ante los tribunales por causas administrativas.

Añadió que durante su gestión en las elecciones generales hubo sucesos que afortunadamente no tuvieron la importancia de los que ocurrieron en el pasado octubre, los cuales se pudieron haber evitado con un poco de previsión.

Añade que antes de su exaltación al Poder se incoaron numerosos expedientes. Afirma que pudo haber eso de los beneficios de clientela a los grupos que apoyaban al Gobierno y causar perjuicios a los partidos contrarios y sin embargo no lo hizo en algunos ayuntamientos de Sevilla, donde cincuenta y cinco de dichas corporaciones le era hostiles.

Pide al ministro de la Gobernación que sean traído a la Cámara los expedientes sobre la destitución de ayuntamientos desde que él dejó de ocupar la cartera de Gobernación.

Sigue diciendo que perteneciendo al partido radical se le insinuó varias veces que destituyera algunos ayuntamientos.

El señor MOLERO interviene nuevamente para rectificar. Insiste en sus manifestaciones anteriores y añade que su propósito no ha sido molestar al señor Martínez Barrio.

(Entran en la Cámara y toman asiento en el banco azul los ministros de Marina, Agricultura y Obras Públicas.)

El señor IGLESIAS, en nombre de la minoría radical interviene en esta discusión.

Dice que la única indicación que se le hizo al señor Martínez Barrio en la etapa que estuvo en el Poder fué el disgusto que sentía la minoría radical por la poca rapidez con que se tramitaban los expedientes municipales.

El señor MARTINEZ BARRIO dice que con motivo de la imparcialidad que debía manifestar desde el ministerio era por lo que se tramitaban los expedientes con alguna lentitud.

Madrid, 17.—En el Consejo de hoy se sabe que se habló de las cuestiones dichas por el ministro de Comunicaciones.

El Presidente hizo balance de la labor realizada. Hizo hincapié en la necesidad de la reforma constitucional y se cree que mencionó el artículo 26.

Examinóse el acta acusatoria contra Azaña y Casares para coordinar una salida al problema de arreglo del Reglamento de la Cámara. Es posible que el Gobierno tenga una fórmula transaccional que pudiera interpretarse como demostración de cordialidad republicana y podría ser la declaración del Gobierno de retirarla en beneficio de la República y de la pacificación de las fuerzas que viven dentro de la misma.

La reforma de la ley de vagos

Madrid, 17.—El proyecto leído esta tarde por el ministro de Justicia, en la Cámara, se refiere a la modificación de la ley de vagos y maleantes, en el sentido de declarar peligrosos a quienes inciten a la ejecución de delitos de terrorismo o atraco y a los que glorifiquen por medio de la palabra o la escritura a estos delitos.

Añade la modificación de dicha ley que los individuos peligrosos y antisociales serán sometidos en internados y establecimientos de custodia.

Igualmente se les podrá obligar a vivir en determinado lugar.

Termina diciendo que su propósito no era otro que no incurrir en injusticias en este asunto por lo que obraba con la máxima prudencia.

El ministro de la GOBERNACION interviene para decir al señor Martínez Barrio que ometete traer a la Cámara los documentos que interesa.

Seguidamente se da por zanjado este incidente.

Una proposición sobre la actuación de las autoridades municipales

A continuación se entra en el debate relativo a una proposición no de ley presentada por el señor Calvo Sotelo, sobre la actuación de las autoridades municipales.

Censura la actuación de las autoridades municipales del pueblo de Priego y muestra su disgusto. Pide al ministro de la Gobernación que intervenga en dicho asunto y denuncia los atropellos que se cometen por dichas autoridades en aquella población.

(Como el orador hace alusión al jefe del Estado se oyen algunos rumores y palabras de protesta).

El señor PEREZ MADRIGAL hace uso de la palabra para decir que el señor Calvo Sotelo no tiene autoridad para hablar de este asunto.

Recuerda la época de la dictadura en que desaparecieron las libertades públicas y se cometieron generales atropellos.

El señor CALVO SOTELO, recuerda la época de la Dictadura y le contesta a estereotipo al señor Madrigal negando sus manifestaciones.

Se refiere a detalles de las elecciones celebradas en noviembre.

El señor RUBIO CHAVARRI, se expresa en términos contrarios a la proposición del señor Calvo Sotelo.

Defiende luego calorosamente la labor de los concejales de Priego.

Sigue diciendo que en esta cuestión se encierra un desmedido afán político.

El ministro de la GOBERNACION, interviene seguidamente.

Comienza diciendo que las autoridades municipales de Priego obran dentro de la ley.

Añade que como ministro de la Gobernación no puede intervenir en el desenvolvimiento de los Ayuntamientos y sobre todo en sus funciones privativas.

Añade que los expedientes que ha mencionado el señor Calvo Sotelo se encuentran ya en poder de los tribunales y ellos serán los que juzgarán su actuación.

El señor CALVO SOTELO, rectifica para insistir en sus manifestaciones nuevamente.

El ministro de la GOBERNACION, insiste en su punto de vista. Dice que este asunto está

en poder de los tribunales de justicia y que por lo tanto se encuentran ya fuera de las esferas del Gobierno.

Rectifica el señor RUBIO CHAVARRI, explica el desarrollo de los expedientes a que se ha referido el señor Sotelo.

El señor SALAZAR ALONSO, interviene también en la discusión. Recuerda su gestión en este asunto cuando era ministro de la Gobernación.

El señor CALVO SOTELO, vuelve a intervenir para insistir en sus manifestaciones.

También interviene el señor RUBIO CHAVARRI, que sostiene su criterio.

El señor CALVO SOTELO, termina por retirar la proposición que ha presentado y se da por finalizada esta discusión.

(El ministro de Justicia lee un proyecto de ley, modificando el que se refiere a los vagos y maleantes).

El debate sobre la ley de Restricciones

Seguidamente se entra en el debate relativo al dictamen sobre la ley de restricciones.

El señor VILLANUEVA, después de defender dos votos que no acepta la comisión y termina por retirarlos.

Luego se desecha un voto del señor VIDAL Y GUARDIOLA por 22 votos en pro y 105 en contra.

El señor VENTOSA explica su voto. Insiste en que el propósito de su minoría no es de obstruir el dictamen. Cree que esta ley de autorizaciones tiene por objeto una reorganización de la administración.

Para demostrar que no tienen el deseo de obstruir, anuncia que no pedirán votación nominal para determinados votos.

El ministro de HACIENDA le contesta diciendo que cree en sus palabras de no obstruir el proyecto, por parte de los regionalistas.

Añade que no es intangible la ley, pues solo quiere realizar economías en los presupuestos.

El señor BADIA defiende luego un voto al artículo I que termina retirando después de impugnarla, por la comisión el señor AZA.

(Ocupa la presidencia el señor Jimenez Fernández, por haber salido el señor Alba).

El señor VIDAL Y GUARDIOLA vuelve a intervenir para defender otro voto. El señor AZA rechaza el voto, en nombre de la comisión.

Rectifica el Sr VIDAL Y GUARDIOLA y el ministro de HACIENDA dice, que se propone realizar economías que ascenderán a doscientos millones de pesetas en los presupuestos para el año 1936.

Sigue diciendo que afirma su compromiso de traer a la Cámara la realización de estos propósitos.

Continúa diciendo que el fin perseguido por él es mejorar la situación de los funcionarios modestos, como ya ha dicho con anterioridad.

VIDAL Y GUARDIOLA insiste en sus peticiones pero retira el voto presentado.

La comisión acepta luego parte de una enmienda del señor BARCIA que éste defiende.

El ministro de HACIENDA interviene nuevamente para decir al señor Barcia que las circunstancias no han permitido el desarrollo del debate sobre materia económica anunciado por él.

Sigue diciendo que con la conversión de los bonos oro no solo se podrán adquirir créditos sino lograr grandes economías y fortalecer el Centro de Contratación de moneda, y además hacer productivo el oro que no producía.

También se corrijen los atrasos que tiene el Centro oficial de Contratación y se destruirá el seguro de cambios, respetando la deuda exterior.

Rectifica el señor Barcia diciendo que el Centro de Contratación debe recibir órdenes del ministerio de Hacienda.

Luego rectifica el ministro de Hacienda mostrándose satisfecho de la actitud del señor Barcia.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI, en nombre de la comisión acepta el espíritu de una enmienda del señor Barcia.

El señor GALLART interviene para defender otra enmienda que como la comisión la impugna termina por retirarla.

Luego se acepta parte de un voto del señor Villanueva y el espíritu de una enmienda del señor Santaló.

El señor SANTALÓ la defiende en su totalidad y el señor Villanueva, por la comisión, le contesta diciendo que no puede aceptar la enmienda íntegra.

Rectifica el señor Santaló y el señor Leone retira una petición después de breve explicación del señor Rodríguez de Viguri.

Se da lectura a un voto particular del señor PEIRE, que dice lo siguiente:

«El diputado que suscribe tiene el honor de someter a la deliberación y aprobación de la Cámara el siguiente voto particular al dictamen de la comisión de Presupuesto sobre el proyecto de ley de restricciones:

«A continuación de la base segunda del artículo 1, se añadirá un párrafo que diga:

«Cuando, aún a pesar de la voluntariedad del funcionario en rendir su servicio incluso en Cuerpo, localidad o servicio distinto de aquel en que venía prestando, hubiera que quedar excedente forzoso por sobrante de plantilla, seguirá percibiendo el sueldo entero en tanto subsistan las circunstancias dichas».

El señor BARCIA defiende una enmienda que es rechazada en votación ordinaria.

Luego el señor PEIRE retira su

voto por haberse aceptado otro que comprende el espíritu del suyo.

El señor VENTOSA dice al señor Aza que el artículo I que trata de la reorganización de los servicios de los departamentos ministeriales queda para nueva redacción.

El ministro de HACIENDA interviene para contestar al señor Ventosa.

Comienza diciendo lo que ya ha repetido anteriormente.

Que en las cuatro bases se introducen economías que se compromete a traer en el próximo presupuesto, que ascenderán a doscientos millones.

Continúa diciendo que no aceptaría este compromiso si comprendiese que no tenía posibilidad de cumplirlo.

Esta ley tiene por objeto, en conjunto, su empeño de enjugar los cuatrocientos millones del déficit de los presupuestos, con un nuevo aumento de los ingresos y con una rebaja de doscientos millones en los gastos.

Termina diciendo el señor Chaparrieta:

—Si hay alguien que crea solucionar mejor que yo este difícil problema que me sustituya.

(En los escaños de la mayoría se le aplaude frenéticamente).

El señor ALBA, pregunta a la Cámara si en la sesión del próximo sábado se acuerda discutir el acta de acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga.

Después de un diálogo entre el señor Ventosa y el presidente de las Cortes, se acuerda que así sea.

Seguidamente el señor Alba, levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

Un comentario del "Giornale d'Italia" sobre la cuestión etiópica

Roma, 17.—El «Giornale d'Italia», comentando la cuestión etiópica, escribe que las fórmulas encontradas y sugeridas por los diversos gobiernos y todas las alusiones hechas hasta ahora en la Sociedad de Naciones resultan inadecuadas, no solo a los derechos y necesidades italianas ahora conocidas sino a la naturaleza misma del conflicto italo-abisinio.

Existen ofensas etiópicas a la bandera italiana que no pueden quedar impunes sino que exigen reparaciones.

Durante 25 años se ha amenazado continuamente a las posiciones italianas, amenazas que han crecido intolerablemente estos últimos años. Italia debe contenerlas y es indispensable una garantía de que no se repetirán en el futuro.

Por otra parte, Italia necesita expansión y las fórmulas hasta ahora propuestas y las varias opiniones emitidas no resultan adecuadas. Pero todo eso no puede durar. El pasado se suma al presente, y, después de cada polémica, queda el deber italiano de aclarar para siempre la posición, dejando a un lado todas las fórmulas diplomáticas capaces de alterar las condiciones de un conflicto sin lograr suprimir sus fatalidades.

A tres horas escasas de España y a brevísimo tiempo de las ciudades de los protectorados español y francés, la capital del primero, ofrece con su fiestas del 24 al 30 del actual sorprendentes y variadísimos números de gran interés en su completo programa.

Tetuán invita a sus hermanas marroquíes y a las poblaciones españolas y extranjeras a visitarla en estos días.

LABORATORIO ANALISIS CLINICOS

FARMACIA TRUJILLO

DIRECTOR DR. ENRIQUE JARQUE

EX INTERNO DEL LABORATORIO DE PEDIATRIA

DEL CLINICO DE SAN CARLOS DE MADRID

LIBERTAD, 26 (JUNTO AL BAR HISPANIA)

La XXIX Vuelta Ciclista a Francia

Speicher y Granier entraron juntos en Marsella

Se ha retirado Alvarez por padecer un acceso en la boca

La carrera

Esta etapa de Cannes a Marsella, ha sido poco interesante.

A los veinte kilómetros de la salida, un demarrage de Merviel le aisló del resto de los corredores. Poco después salen en su persecución Pelisier y Garnier, quedando todos los ases en un grupo de preocupados por que los tres corredores que se han fugado se hallan mal situados en la clasificación general.

Merviel sufre varios pinchazos que le obligan a detenerse, hasta que le proporcionan un tubular, pues los que llevan están inservibles.

Cuando intentaba alcanzar a Pelisier y a Granier que le habían pasado, mientras reparaba, en una revuelta fué a estrellarse contra una camioneta que conducía gendarmes. Fué recogido por uno de los coches seguidores y trasladado al Hospital de Marsella, donde se le prestó asistencia facultativa, apreciándose una herida en la oreja y la fractura de la espalda, aunque afortunadamente las lesiones no ofrecen gravedad.

La clasificación de la etapa

Marsella, 17.—Si mucho público ha presenciado la llegada de los corredores, en las etapas anteriores, el que hoy se ha congregado en la Avenida de Michelet de Marsella, sobrepasa a todo lo imaginable.

Miles y miles de personas se hallaban, desde una hora antes de la prevista, situadas en los lugares estratégicos y un cuarto de hora antes de entrar Speicher y Granier, puede decirse, que toda la población de Marsella se había congregado en la soberbia Avenida.

Una magnífica instalación de altavoces va dando cuenta de las incidencias y el público aplaude y da vivas a Francia cada vez que el micrófono anuncia que Speicher, en quien los galos han puesto toda su confianza, se acerca a Marsella, a bastante distancia del belga Romain Maes, que es quien ostenta el maillot amarillo.

La ovación es inenarrable cuando Speicher y Granier entran en la meta.

Los puestos de la etapa Cannes-Marsella, se establecen en la forma siguiente:

Primeros ex equo, Speicher y Granier, en 6 horas, 8 minutos y 2 segundos.

Segundos ex equo, Manclafé, S. Maes, Rimoldi, Archambaud, Lovié, Thirebach, Berty, Vervaecke y Roth, en 6 horas, 21 minutos y 4 segundos.

Terceros ex equo, Romain Maes, Camusso, Morelli y Le Greves, en 6 horas, 23 minutos y 16 segundos.

En el puesto 17 ex equo, un grupo de 21 corredores entre los que figuraban Prior, Cardona y Bachero.

Alvarez abandona

Se clasificaron 53 corredores, abandonando la prueba Merviel que sufrió el accidente contra la camioneta de los gendarmes.

Otra nueva baja en el equipo

español. Emiliano Alvarez, es ahora quien tiene que ceder, ante un acceso en la boca que le impide comer lo cual aparte de los dolores naturales le ha sumido en un estado de agotamiento, que le hace dejar solos a los tres españoles que aún siguen la carrera.

También se han retirado el italiano Di Pacco y Bistagne, por hallarse agotadísimos y lapche.

La clasificación general

Después de corrida la etapa de Cannes a Marsella, la clasificación general es la siguiente:

- Primero, Romain Maes, en 75 horas 28 minutos y 9 segundos.
- Segundo, Camusso, en 75 horas 35 minutos y 20 segundos.
- Tercero, Speicher, en 75 horas 38 minutos y 33 segundos.
- Cuarto, Morelli, en 75 horas 39 minutos y 27 segundos.
- Quinto, Vervaecke, en 75 horas 56 minutos 45 segundos.
- Sexto, S. Maes, en 75 horas 57 minutos y ocho segundos.
- Séptimo, Lowie, en 76 horas y 8 segundos.
- Octavo, Vietto, en 76 horas 3 minutos y 12 segundos.

No se registran cambios hasta el quinto puesto que ocupaba Lowie y ahora ocupaba Vervaecke que iba en sexto lugar. También Maes gana un puesto y Lowie pierde dos.

La clasificación de los españoles

Después de esta etapa los españoles ocupaban los puestos siguientes:

- Cardona, el 31, en 78 horas, 6 minutos y 22 segundos.
- Prior, con el 41, en 78 horas, 32 minutos y 36 segundos.
- Bachero, con el 47, en 79 horas, 1 minuto y 30 segundos.

La clasificación por naciones

- Bélgica.—227 horas, 22 minutos y 2 segundos.
- Francia.—227 horas, 55 minutos y 44 segundos.
- Italia.—228 horas, 1 minuto y 5 segundos.

¿Quiere recibir un palo agradable?

Pídale en cualquier establecimiento

PALO MARI POL

EL MEJOR APERITIVO

PIDA UN PALO

SALON APOLO

EMPRESA SALA

Hoy Jueves,

Formidable programa de riguroso estreno.

«Universal» presenta la superproducción policíaca de intensa emoción dramática titulada,

Amores de un día

¡Asesino! Una mujer sola y varios hombres extraños. Una cadena de circunstancias que son una pesadilla. Como una sombra sinistra el crimen persigue a estos personajes a través de sus vidas. Un drama que eléctrica y suspende. La acción más brillante en los anales del crimen. Sistemas de criminalidad moderna.

Paul Lukas, y Leila Hyanes, son los protagonistas de esta emocionante producción de riguroso estreno que solo se proyecta hoy.

BUTACA 1'00 - GENERAL 0'20



¡Qué gusto!...

El baño de los niños es una delicia después de sentir la caricia suave y sedante del Jabón Richelet. Es un bálsamo para eliminar granos, grietas, sarpullidos, erupciones, irritaciones, y tonifica maravillosamente el cutis con su espuma sedosa y abundante que exhala un delicioso perfume de clavel natural.

95 céntimos nada más cuesta la nueva pastilla económica de prueba. Cómprala, y cuando usted ensaye sus magníficas propiedades, usará en lo sucesivo la pastilla grande de 1,80.

EN PERFUMERIAS DROGUERIAS FARMACIAS Y BAZARES

JABON RICHELET

LABORATORIO RICHELET



Un "fakir de Almería"

El hombre que come hierro, cemento, bombillas y periódicos aunque contengan discursos de Gordón y Ordas.

Ayer, a última hora de la tarde, hemos recibido la visita de un muchachote fuerte y robusto, quien supusimos antes de que se nos presentase que se trataba de algún pugil que iba a tomar parte en alguna velada, en nuestra ciudad.

Nunca hubiéramos supuesto que un muchacho de Almería y con esa cara bonachona y simpática pudiera ser un fakir auténtico, es decir, no uno de esos que se valen de trucos habilmente preparados para hacer comulgar al público con ruedas de molino, sino que verdaderamente es el quien puede comulgar con ellas con tanta tranquilidad, que ni siquiera le hace falta tomar una cucharadita de bicarbonato para hacer la digestión de sus extrañas comidas.

Y decimos extrañas porque a nadie le parecerá normal uno de los menús que es capaz de deglutir, con sibirismo gastronómico, Pedro Rubio Pelegrín, que este es nuestro extraño visitante.

Veán ustedes la carta: Entremeses, clavos, tornillos y cajas de cerrillas, primer plato «El Liberal de Madrid»; segundo cuatro bombillas; tercero, dos bolas de acero, y de postre tres placas de gramófonos con música? del maestro Guerrero.

El muchacho no es un chatanista, y para probar que es cierto lo que antes de echar una mirada a su colección de radiografías en las que se aprecian claramente, en estómago e intestinos los extraños alimentos.

Por si aún cupiese alguna duda prestiosos médicos de distintas provincias españolas le han extendido certificados, que acreditan que no se trata de un truco sino de un extraño fenómeno.

La iniciación en el faquirismo—o por mejor decir, el conocimiento de sus posibilidades gastronómicas—fué casual.

Cuando se proclamó la República en España, Rubio, que vivía en Mostaganen (Argelia) llegó a un pueblecito de Gerona y no teniendo recursos se comió un vaso. Creyó que aquello le causaría la muerte pero cuando pasaron bastantes horas y vió que nada le ocurría, probó a comer hierros, periódicos, en fin, el menú que antes hemos mencionado.

De aquello al escenario fué cuestión de días.

Ahora trata de hacer una exhibición en Ceuta y no dudamos que el empresario que le contrate, hará un buen negocio.

Verbena en el Club Recreativo

En la noche del martes, se celebró la anunciada velada en los hermosos jardines del Club Recreativo y como estaba anunciado, se eligió en ellos un grupo de tres señoritas, que son las que han de formar el triunvirato del que ha de salir proclamada «Miss Club Recreativo 1935 36».

En la verbena del martes, se hallaban los jardines llenos de caras a cual más bonita, y la elección de estas tres señoritas constituyó para el tribunal juzgador, un serio conflicto, ya que todas y cada una de las asistentes merecían ser elegidas no ya para esta eliminatoria, sino para de Miss Universo en adelante.

Compañían el jurado, los señores Sánchez Mula como presidente, y de vocales se hallaban los señores Coriat, Rafael Díaz, Morales y García Muñoz.

Después de haber resuelto mis vacilaciones, pues embargaba el ánimo de los jurados el incurrir en un error, se procedió a la votación secreta, quedando proclamadas, las siguientes señoritas:

- Angelita Blanco, por unanimidad de votos.
- Carmen Delgado, por mayoría de votos.
- Lolita Bosque, por mayoría de votos.

Todos nuestros lectores conocen a estas tres lindas criaturas, y al igual que todos los que asistieron a la verbena coincidieron en que no puede ser más atinada la elección, pues todas ellas merecen ser incluidas en la terna que previamente había de nombrarse.

No obstante ello, nos complacemos muchísimo en felicitar sinceramente a Angelita, Carmencita y Lolita por la distinción obtenida.

Como antes decimos, concurrirón a la velada una infinidad de lindas chiquillas, ataviadas con preciosos trajes de noche en profusión de colores, así como llevando con esa gracia que sólo tiene la mujer ceutí, una soberbia colección de mantones de Manila, a cual más bonito.

De entre las niñas guapas que vimos, recordamos las siguientes:

- Señoritas Paula, Santos, Mas Carles, Ocaña, Longoria, Elvira, Almeida, Bosque, Navarro, Ibáñez, Farinos, Martínez Maimón; Martínez Cuartero; Topete; García del Valle; Pérez, Bello; Cachinero; Gautier, Menacho, Sánchez Celiner; Romero Buesa, Blond, Martín Gordo; Pena; Orellana; Delgado Tagle; Novelle, Paul; Lis; Fernández; Miranda; Fort; Alejandro, Arias, Beraza, Blanco; Sandoval; Llodra; López Bravo; Carmona, Muñoz y López Escarcena.

Fué en verdad una brillantísima fiesta, y por su admirable organización felicitamos al comité organizador, especialmente a su vocal de Festejos, nuestro buen amigo señor Coriat.

El incendio de anoche

La diligencia del cuerpo de Bomberos

Sobre la una de la madrugada, desde la Redacción, oímos la sirena de las bombas de incendios e inmediatamente inquirimos, por teléfono, del Parque de Incendios donde ocurría el siniestro.

Nos informaron amablemente que el fuego—cuya importancia desconfiaba nuestro interlocutor—se había producido en el establecimiento de ferretería que los señores Baeza Hermanos, poseen en el número 7, de la calle la Libertad.

Inmediatamente nos trasladamos a la citada calle y pudimos ver que tres coche del servicio de incendios se hallaban estacionados ante la puerta de la citada ferretería y que numerosos curiosos se agolpaba frente a la puerta.

Creíamos, a juzgar por las tres bombas y por el número de bomberos que el fuego tendría gran importancia, pero al acercarnos a la puerta que se hallaba partida, por el hecho de algún bombero, que el fuego no debía ser de gran importancia, puesto que los bomberos que se hallaban dentro y unos señores que supusimos empleados de la ferretería decían que no había falta que funcionasen las mangueras, sino simplemente que se cchase el agua en unos cubos y

que ellos lo irían arrojando sobre el fuego.

No habrían transcurrido diez minutos cuando ya se hallaba totalmente sofocado y pudimos penetrar en el establecimiento.

Pudimos conversar con el encargado de la casa Baeza, don Antonio Marteach y con un vecino de dicho piso.

Nos informaron que la Sra. del farmacéutico D. Francisco Romero vió por el piso la humareda y que subió al piso inmediato superior, dando cuenta al señor que nos informaba, el cual a su vez bajó al café Vicentino de donde se dió aviso al Parque de Bomberos.

Afortunadamente no ha sido nada grave pues solamente se quemó un barril en el que se guardaban vitutas, escombros, cristales y cosas inútiles, pero bien pudo ser más grave si el aviso no hubiera sido dado a tiempo y los bomberos no hubieran acudido rápidamente, porque en la trastienda vimos infinidad de botes de grasas, aceites, barnices y materias inflamables que si hubiesen llegado a arder hubieran producido un incendio de importancia.

Una vez más nuestra felicitación al Cuerpo de Bomberos, a quien toda la ciudad está reconocida por su diligencia y celo.

Ayuntamiento de Ceuta

Orden del día para la sesión que celebrará este Ayuntamiento el día 19 de julio de 1935 a las 19 horas.

Acta anterior.

Disposiciones oficiales.

Asuntos sobre la mesa.

Expediente instruido para incrementar el Capítulo referente a Censo electoral y otros.

Asuntos de trámite ordinario.

Comisión 1.ª.—1.º—Informe en presupuesto para la construcción de un kiosco para la música.

2.º—Id. en escrito de don Antonio Santiago, que solicita colocar mesas en la puerta de su establecimiento.

3.º—Id. en id. de don José Gallardo, que id. id. id.

4.º—Id. en id. de doña Angeles Torres, que id. id. id.

5.º—Id. en id. de doña Africa Borrado, que solicita construir una vivienda en la parcela 53 del campo exterior.

6.º—Id. en id. de don Juan F. Giménez, que id. ampliar la vivienda que posee en el número 81 de la calle Soberanía Nacional.

7.º—Id. en id. de don Cándido Orbañanos que solicita terrenos para construir cuarenta casas para obreros.

8.º—Id. en id. de don Antonio Rodríguez, que solicita construir una escalera en la barriada Pi y Margall.

Comisión segunda.—Informe en escritos de señores farmacéuticos que solicitan despachar recetas de beneficencia.

Comisión cuarta.—Primera: Informe en expediente relativo a la limpieza de barriadas.

Idem relativo a la instalación de un despacho de billetes para coches de línea a Tetuán.

Comisión quinta.—Primero: Informe en escrito de don Manuel Delgado; reclama contra el padrón de calderas y motores.

Idem en id. de don Joaquín del Pino, que solicita ocupar el actual pabellón del Conserje del Mercado.

Idem en id. de don Francisco Alvarez, que solicita ser baja en el padrón de calderas y motores.

Idem en ordenanzas sobre acometidas, vigilancia y conservación de alcantarillado.

Idem en ordenanzas del nuevo Mercado.

Idem en padrón de altura de edificios.

Comisión sexta.—Primero: Informe en escrito de doña Soledad Abad, que solicita quinquenio.

Idem en id. de don José Rosado que idem id. id. id.

Peticiones grciables. Oficios. Pagos. Ruegos y preguntas.

Pida Vd. en los buenos establecimientos el aromático

CAFE DE BOLIVIA

¡UN TESORO!

EL AGUA ES UNA FUENTE DE VIDA Y DE RIQUEZA

Quizá la tendrá en abundancia en su propiedad ¿Qué espera para saberlo? Consulte «FUCARCI» Ceuta-Sardicero, 34, que le indicará los puntos y las corrientes subterráneas, así como la calidad: dulce o salobre

Ayuntamiento de Ceuta

COMISION DE FERIA Y FESTEJOS

Acorado por la Comisión el que se celebre una exposición de trabajos artísticos y manuales y de fotografías, se admiten los trabajos referidos, para los que se conceden tres premios de setenta y cinco pesetas y nueve de veinticinco pesetas, hasta las trece horas del próximo día 31 del actual, en cuya fecha quedará definitivamente terminada la admisión; en el bien entendido concepto de que no se admitirán trabajos que hayan obtenido premios en exposiciones anteriores.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ceuta 17 de Julio de 1935. El Secretario de la Comisión, LUIS MECA.

(23)

Cine de Verano

EMPRESA PALMA Y CIA. Hoy Jueves, de moha, de 8'15 a 1 en sección continua. Unica proyección de la lujosa comedia detectivesca.

Lo que sueñan las mujeres

Irreprochable protagonización de Gustav Froelich, y Nora Gregor. Una película que gusta por su argumento, su interpretación y su esmerada «misse en scene». Precios: Tribuna, 0'60 - Preferencia, 0'50 - Grada, 0'20

LÁMPARAS PHILIPS SUPER-ARGA Máxima luz. Consumo mínimo.

La novedad más sensacional en alumbrado: LÁMPARAS PHILIPS SUPER-ARGA filamento de doble espiral

"EL FARO DE CEUTA" EN TETUAN

Redacción y Administración: Calle del Cardenal Cisneros, núm. 24.

Jueves 18 de Julio de 1935

NUEVOS PERFILES DE LA SEGURIDAD

En nuestra edición de ayer, ocupando este mismo lugar con un fondo que se titulaba «Perfil de próximos perfiles», anunciábamos que serían expuestos con mayor detalle algunos esbozos del tema tratado.

No era la timidez—como alguien pudo sospechar—de dar ampliación a lo que solamente a medias se conocía.

Lo que conocemos a enteras, argüiremos, con alguna deficiencia de detalle todo lo más. Por tanto no era esto lo que nos hacía ser menos explícitos, y la prueba es que lo que ayer se insinuó, hoy se amplía, en lo referente a la organización y funciones del Servicio de Seguridad de la Zona, que será—el tiempo probará que no estamos equivocados—la siguiente:

En primer término la Jefatura radicará en Tetuán, centralizará servicios diversos y dependerá de la Delegación de Asuntos Indígenas.

Los servicios a que hacemos referencia, probablemente constarán de un negociado de orden público, otro de Información de Delincuencia, un tercero de Personal y detalles generales y otro de Contabilidad que, respectivamente, estarán a cargo del inspector de Policía (a quien muy bien podría sustituir el teniente de Seguridad), un capitán del Ejército clasificado en el Servicio de Intervenciones, un capitán de la Guardia civil y un capitán de Intendencia.

En cada una de las cinco divisiones geográficas de la Zona de influencia se creará una Jefatura de Mejaznías Armadas, mandada cada una de éstas por un capitán de la Guardia civil quien, naturalmente, dependerá del interventor de la región en que su jefatura mejazniana se encuentre enclavada.

Como las condiciones geográficas de la zona difieren de una región a otra, estas jefaturas se dividirán en diversas líneas, según las necesidades que dicten la orografía marrueca o los núcleos de kabilas y aduanares en el a dispersos, y cuando la kabila sea pequeña, un poco poblada, se formará—para los efectos de la seguridad—un grupo de kabilas en las que habrá un suboficial o un cabo de la Guardia civil junto al interventor de las mismas.

Esto es lo referente al campo.

En lo que atañe a las ciudades en cada una de ellas se establecerá una jefatura local en el mismo edificio en que se halle instalada la Intervención, precisamente. La jefatura la ejercerá un agente de vigilancia y tendrá a sus órdenes los hombres necesarios en relación a la importancia de las ciudades donde se instalen estas jefaturas.

De propósito, y aun con el temor de que este avance de información resulte retrasado si llega a darse publicidad oficial a lo que nosotros esbozamos sin timideces informativas que en honor a los propios interesados se nos antojan desplazadas, dejamos para otra editorial el comentario de uno de los puntos a los que creemos saber se va a dar toda la importancia que requiere y que ya insinuábamos en las últimas líneas de nuestro artículo de ayer.

Es punto que por sí solo necesita un amplio editorial y por su delicadeza no queremos entretener con estos, importantes si pero menos escurridizos asuntos de la seguridad de la zona.

Procuraremos, cuando la ocasión llegue, que el tacto no nos falte.

Los individuos que compongan los distintos servicios de Seguridad de la Zona a que hemos hecho mención y el otro de que hemos prometido ocuparnos—tendrán su reglamento en el que se fijen de manera clara los derechos que han de disfrutar y los deberes a que han de quedar sometidos y esto en el plazo más breve que sea posible, y las vacantes que se produzcan en las mejaznías armadas, se cubrirán con individuos procedentes de las mehal-las cualquiera que sea su empleo.

La peculiaridad de este cuerpo exige que la entrada se haga siempre con el grado inferior o sea el de mejaznía, pues la graduación ha de conseguirse dentro de las mismas mejaznías.

Por último para poner fin, por hoy, a estos comentarios acerca de la Jefatura de Seguridad y de su futuro funcionamiento, señalaremos que es muy probable que la parte judicial actúe de la siguiente manera:

Los edictos de paraderos y las requisitorias se enviarán a la Delegación de Asuntos Indígenas que tendrá a su cargo el darles el trámite, y la orden de conducción será dada por el conducto del interventor a quien corresponda.

En cuanto a la Audiencia y a la Auditoría Militar lo harán, en todo caso, a la Delegación de Asuntos Indígenas que será la que ordene lo que juzgue más conveniente.

Del interventor regional, o de la Jefatura de Seguridad más próxima, requerirán las aduanas los auxilios que necesitan, pero si la que los precisara fuese la Inspección General de dichas Aduanas entonces los recabaría de la Delegación de Asuntos Indígenas.

Esto, con la pequeña salvedad apuntada—pero de ninguna forma dejada al margen de esta información—era todo lo que sabíamos referente a la Organización y Funcionamiento de Servicio de Seguridad.

Queda, pues, expresado en éste y en el artículo precedente. No hemos encontrado ninguna razón que nos impulse a silenciarlo.

En la Alta Comisaría

DESPACHOS

Con S. E. el Alto Comisario despacharon en la mañana de ayer el jefe de Construcciones Civiles de la Zona, don José de Larrucea, Encargado del despacho de la Delegación de Fomento y el Secretario general de la Alta Comisaría, don Manuel de la Plaza y Navarro.

AUDIENCIAS

El señor Rico Avello recibió después las visitas de don Ramón Pellicer Toboada, comandante médico del Hospital militar de Tetuán, y de don Juan Rueda Lara, funcionario de Aduanas.

Audiencia de Tetuán

Para hoy están señaladas las siguientes vistas, procedente del Juzgado de Tetuán una, por el delito de robo, contra Estebán Exposito, al que defiende el letrado señor Palanca, otra, por desobediencia, seguida a Pedro Acosta Acosta, al que defiende el letrado señor Alarcón, otra, por contrabando, contra Bernabé Heredia y otros, que los defenderá los letrados señores Alarcón y Rubio.

café marca

"Las Campanas"
M. Carrión. - TETUAN - O'Donnell

TETUAN AL DIA

Los numerosos turistas extranjeros que ayer visitaron la población en busca del luminoso paisaje africano se encontraron con un día de acusados perfiles londinenses. No asomó el sol por parte alguna y las brumas densas del Levante, sostuvieron encapotado el cielo durante toda la jornada. Una ligerísima llovizna contribuyó a acentuar las características del panorama norteño. Sobre las arenas de Rio Martin se izó la bandera de puerto cerrado, y los impenitentes bañistas se limitaron a contemplar el magnífico espectáculo del crecido oleaje rompiendo en montañas de espuma al borde de los tenderetes de la playa. Como no hay mal que por bien no venga, la temperatura ha retrocedido bastante y se acoge con agrado este anticipo otoñal que no figuraba en los pronósticos meteorológicos de Emilio Tubau, el Rey del Levante.

Para los que pugnaban por la creación de la Escuela Normal del Magisterio en Ceuta—y nuestro periódico puede recabar una parte muy importante en el éxito de esas legítimas aspiraciones—puede considerarse como techa feliz la de

ayer en que el Consejo de ministros aprobó la realización del trascendente proyecto. La concesión de esa mejora ha de ser acogida no solo en la vecina plaza, sino en la zona occidental del Protectorado con caracteres de bien justificado júbilo. A la hora del triunfo conviene destacar los nombres de los señores Rico Avello, Peire y Aréchaga Iza, como principales torjadores del grato suceso.

La Hípica se apresta a la organización de los números que le corresponden en el programa general de festejos que disfrutaremos los tetuanes en la próxima semana. Van muy adelantados los preparativos del concurso hípico que tendrá lugar en los días 24, 26 y 27, como asimismo el planeamiento de los restantes espectáculos deportivos, entre los que figura la interesante gimkana automovilística. De donde no se suelta prenda, ni por ahí ni por ninguna otra parte, es de los anunciados acontecimientos futbolísticos. ¿Cuándo viene el Sabadell y contra quienes contendrá el Sabadell?

Seguimiento de la política de conformación de la política de los organismos majzenianos, el próximo do-

mingo quedará inaugurado con toda solemnidad el hermoso edificio de nueva planta erigido en las inmediaciones de Guersa Kebra con destino a sede de la Justicia musulmana. Consta de tres pisos, de espaciosas salas y de una distribución perfecta para las necesidades que han motivado su construcción. Enclavado en uno de los rincones más típicos y sugerentes del barrio moro, su cuerpo exterior, trazado con cierta gracia y cierta sobriedad, no desentona demasiado de la pintoresca arquitectura colindante. El silencio que envuelve la recatada mansión moverá en serenos juicios la pluma despachosa de los magistrados árabes.

Se anuncia con caracteres muy particulares la próxima visita a Marruecos de don José María Gil Robles. Se dice que allá para septiembre recorrerá la Zona el actual ministro de la Guerra, renovando con más detenimiento y con más tranquilidad las impresiones de su excursión a la zona occidental de aquellas movidas jornadas en que los núcleos izquierdistas hostilizaban con tundado temer las propagandas políticas de Acción Popular y zancadilleaban las agueridas correrías del señor Gil Robles. Lo que va de ayer a hoy. En fin, se anuncia la visita del mi-

nistro de la Guerra. Es posible que para esas fechas se decida a atravesar el Estrecho, el más anunciado de los nuestros viajeros; el señor Lerroux.

En la hermosa finca de los señores de Cerrón (Don Francisco) poseen en la carretera de Ceuta se celebró una animada fiesta verbenera que congregó bajo aquellas amables frondas que se inclinan a la caricia mediterránea, a lo más distinguido de la sociedad tetuaní. Guirnalda de luces, bailoteo hasta que las estrellas palidecieron en su fulgor, puestos típicos de kermess, chocolate con churros a la media noche e inauguración de una temblorosa piscina, donde gusta de asomarse la luna grande de la ardorosa estepa. Nos dicen las referencias de Prensa que la fiesta resultó brillantísima. Hay que creer a la Prensa. Nosotros solo percibimos un lejísimo rumor de músicas y el resopido incesante de los motores venteando la carretera...

Han producido extraordinario revuelo las escalofrías contiendas futbolísticas del heroico supporter de la cabeza rapada. Hoy no le hemos visto. Mucho tenemos por la integridad de su preciosa y bamboleante existencia...

P.

Los dueños de automóviles dicen que es una

SENSACION!



Y aquí tiene el por qué

ESTE neumático le ha hecho frente al castigo más feroz jamás dado por una cuadrilla de vehículos de ensayos. Los frenos se desgastaron—pero, el All-Weather G-3 siguió como si tal cosa. ¡Mantuvo su agarre un 43% de más tiempo que el All-Weather anterior—el doble de más tiempo que otros neumáticos ensayados con él!

¡Por eso es que en todas partes del mundo los dueños de automóviles dicen que es la sensación más grande en neumáticos desde hace muchos años, porque tiene más valor intrínseco, da más recorrido, es más seguro—sin que cueste más!

Vaya donde el agente de Goodyear más cercano, vea el G-3, palpe y fíjese en su banda más plana y más ancha con AGARRE en el centro—vea como la Super-twist, el material exclusivo de Goodyear para fabricar las telas, hace posible esta poderosa banda—y se dará cuenta de por qué el G-3 es el neumático más seguro que puede comprar.

43%
DE MAS
RECORRIDO
SIN PATINAJE

GOODYEAR

El G-3 nos cuesta más fabricarlo—pero, á Ud. no le cuesta más comprarlo

Distribuidor para Marruecos:

José Parres Puig

Tetuán: República, 15.

Tánger: Boulevard Pasteur.

Agente en Ceuta: Manuel Alcalá. - Mendez Núñez, 4

¡Que viene el Sabadell!

Ya lo insinuamos hace unos días y hoy la insinuación que hicimos toma tales visos de pronta realidad que no queremos silenciar por un minuto mas la agradable noticia para los deportistas de Tetuán.

Ahí es nada el Sabadell finalista de la Copa de España llega a Marruecos con todo su elenco de jugadores completo. Únicamente y sin que sea seguro, se notará la falta de Gual, es decir que el once catalán saldrá a lucir sus extrañas camisetas con el mismo once que se enfrentó, en Chamartín de la Rosa, con el actual campeón de la competición del k. o.

¿Sus contrarios? Ni el Athletic, como se dijo en principio, ni el Español, como se dijo después, sino la selección de los azul-granas y los roji-blancos tetuanes uno de los días y el otro—porque dos van a ser los partidos en que tomará parte el equipo catalán—una selección de Marruecos.

No se trata de la serpiente de mar de todos los veranos. Es una noticia que entra en la categoría de las ciertas..., sino nos equivocamos, pues ya es sabido que en futbol, lo mismo en los resultados en el marcador que en los partidos que se han de jugar, todo es susceptible de error.

De todas formas esperamos que por una vez las realidades respondan a los cálculos, aunque no sea más que por no dejarnos mal.

¡QUE VIENE EL SABADELL!
Con ánimos de llevarse dos victorias como dos soles de la capital del Protectorado.

¡Alto, ahí! que también los tetuanes tienen su corazoncito y no van a dejarse arrebatar estos dos puntos que si no apuntan en el papel de una clasificación si lo harán en la moral de los aficionados locales que podrán comparar lo que son los equipos de Marruecos en relación a los de España y si la victoria se produjese en favor de los nuestros hora será de hacerle ver al Sr. Cabot la victoria athletica sobre el Murcia y las que contra el Sabadell se consigán, si esto se logra.

El campo de la Hípica se va a llenar hasta la bandera, que por cierto no existe.

¡QUE VIENE EL SABADELL!

Café marca "Las Campanas"

El mejor de todos.

Tuete diario

Almacenes M. CARRION n. OgipeDon

LOS FESTEJOS LOCALES

Los concursos hípicos y las carreras de caballos

El culto teniente coronel del Grupo de Regulares y Presidente de la Sociedad Hípica, nos envía una galante invitación para los concursos hípicos y carreras de caballos que se han de celebrar, con motivo de las fiestas conmemorativas de Su Alteza Imperial el Jálifa.

El próximo miércoles se inaugurarán los concursos con la prueba «Inauguración» (altura máxima 1 metro 10 centímetros y doce obstáculos) con seis premios, uno 300 pesetas, otro de 200, otros dos de 150 y dos de 100. En total 1.500 pesetas.

A continuación se celebrará la prueba «Vega» con altura máxima de 1'20 metros y diez y seis obstáculos. Los premios son: uno de 400 pesetas, otro de 300, otro de 200, otro de 150 y dos de cien. En total 1.250 pesetas.

En el mismo día se celebrarán dos carreras de caballos con un recorrido de 900 metros y peso libre.

La primera «Tropa Indígena» con dos premios, uno de 75 pesetas y otro de 25.

La otra «Tropa Europea», con los mismos premios.

El jueves día 26 se celebrarán las siguientes:

Prueba de concurso «Caza» con altura máxima de 1,20 metros y 15 obstáculos, con los siguientes premios: Uno de 350 pesetas, otro de 300, otro de 250 y dos de 100. En total 2.000 pesetas.

«Honor», con altura máxima de 1'30 metros y diez y seis obstáculos, en la que los premios consistirán en copas y objetos de arte regalados por las autoridades y particulares.

Igual que el día anterior habrá dos carreras con idéntico recorrido.

«Tropa indígena» (exceptuando los colocados el día 24 en primer y segundo lugar) y con iguales premios.

«Tropa europea», en idénticas condiciones y premios que la anterior.

El sábado día 17 se celebrarán los siguientes actos hípicos:

Prueba de concurso «Tropa» (para toda clase de caballos que no hayan tomado parte en días anteriores. Los jinetes serán cabos y soldados. Altura máxima, un metro. Obstáculos diez. Premios: uno de 100 pesetas, otro de 75, otro de 50 y otro de 25. En total 250 pesetas.

«Copa Tetuán» (Handicap). Altura máxima 1'30 metros. Veinte obstáculos. Los premios consisten en uno de 1.000 pesetas, otro de 600, otro de 400, otro de 200, dos de 150 y tres de 100. En total 2.800 pesetas.

«Despedida». (Para caballos que en las pruebas anteriores no hayan ganado premio superior a 100 pesetas). Altura máxima 1'10 metros. Doce obstáculos, con los siguientes premios: uno de 150 pesetas, y ocho de 100. En total 950 pesetas.

Una carrera de caballos titulada «Oficiales» con un premio de 300 pesetas y otro de 150.

Otra, «Ganadores», con un premio de 100 y otro de 50 pesetas.

El total de la cantidad destinada a premios alcanza la suma de 8.500 pesetas distribuidas en 7.500 para concursos y 1.000 para carreras.

La Hípica, con motivo de estos festejos hípicos tan del agrado de los tetuanes, se verá repleto de

Intereses generales de la Zona

Una interesante visita al Alto Comisario

La Mesa de la Cámara de Comercio de Tetuán, presidida por el señor Contreras, ha hecho una visita a S. E. el Alto Comisario para exponerle la necesidad de atender a la resolución de distintos problemas que afectan a los intereses generales del Protectorado y cuya tramitación por parte del elemento oficial aun no ha quedado resuelta.

El simple enunciado de los asuntos que la Cámara de Comercio ha planteado una vez más, ante el señor Rico Avello, dan perfecta idea de su extraordinaria importancia. A modo de esquema, los damos seguidamente.

Que se faculte a la Comisión Gestora de Compras de Tetuán para que pueda efectuar adquisiciones de viveres y utensilios con destino al Parque de Intendencia.

Promulgación de un dahir que regule la materia de alquileres poniendo un freno a las codicias de los caseros.

Propuesta sobre régimen legal hipotecario en la zona, para movilizar la propiedad urbana.

Publicación del «Boletín Oficial de la Zona», dentro del Protectorado con el fin de evitar los inconvenientes que ofrece su actual e injustificada edición en Madrid, de que lleguen a conocimiento del público las disposiciones oficiales, con extraordinario retraso. Esto es muy importante por lo que se refiere a licitaciones públicas y cuanto guarda relación con el sistema tributario.

Creación del Notariado en la Zona con el fin de que funcione tan delicada como la de la fe pública se ejerzan por de sus funcionarios técnicos y reduciendo los ac-

tuales aranceles elevadísimos que rigen en Marruecos español.

Enlace telefónico con la Península facilitando este rápido medio de comunicación con España y el resto del mundo del que se encuentra aislado el Protectorado.

Ampliación de la actual Junta que fija la tasa de trigos y harinas y que está constituida únicamente por funcionarios, dando entrada a representantes de los intereses afectados, agricultores e industriales harineros.

Protección a los vinos nacionales que van siendo desplazados por los de la zona francesa que hoy se ofrece en almacén de nuestras ciudades a precios inferiores que los de España.

Idem a los aceites por lo que respecta a los de semilla y a los argelinos, persiguiéndose las adulteraciones y mezclas y cargando el peso de la ley sobre quienes defraudan al público.

Riego inmediato de 400 hectáreas de la vega del Martín mediante la utilización de las aguas de este río.

El Alto Comisario sostuvo un amplísimo cambio de impresiones con sus visitantes a quienes comunicó que la mayor parte de los puntos de que consta el cuestionario anterior, se encuentran ya informados favorablemente por él ante el Gobierno. Anunció que insistiría en Madrid porque los anhelos de la Cámara no pueden ser más justos y dignos de estima ya que se refieren, como ya hemos dicho anteriormente, a intereses generales expuestos con un alto desinterés patriótico que alabó.

Los comisionados salieron muy complacidos de esta entrevista.

Sociedad España

En la Junta general celebrada por esta simpática sociedad, el día 13 del corriente fué elegida la siguiente Junta Directiva:

Presidente: Don Manuel Aranda de la Fuente.

Vicepresidente: Don Antonio Galiano Ferrer.

Secretario: Don Antonio Caraballo Camero.

Vicesecretario: Don José Zamudio Ortega.

Contador: Don Salvador Heredia de Muñoz.

Tesorero: Don Antonio Capel Capel.

Bibliotecario: Don Antonio Muela Castro.

Vocales: Don Francisco Arques García.

Don Pedro Canales Gambero.

Don Antonio Aurelio Gutiérrez.

Don José Artacho Torres.

Don Rafael Corrales Gil.

Felicidades a los señores elegidos y les deseamos muchos éxitos en su futura gestión.

El barrio musulmán, lleno de hechizo y misterio, lucirá atrayente iluminación con motivo de las fiestas de Tetuán en los días 24 al 30 del actual.

Ante la tumba del Augusto padre de S. A. I. el Jálifa de la Zona de tan grata memoria serán sacrificadas varias reses en señal de su inolvidable recuerdo.

Inauguración de la Mekhama Regional

Tenemos noticias, de que el próximo domingo será inaugurada por las altas autoridades españolas e indígenas de la Zona de influencia, las nuevas oficinas del Radi regional, instaladas junto al borch de Sidi Mandri.

El proyecto es obra del inteligente e inspirado arquitecto señor Larrucea, que, como en todas sus obras, ha sabido romantizar un típico callejón del barrio musulmán.

Los adules tendrán cada uno sus oficinas bipersonales, evitando de esta manera lo que hasta la fecha venía sucediendo, y era que los notarios tenían que oír a los litigantes, junto a la calle, y los litigios podían ser captados por todos los oídos.

La oficina del Kadi Regional, es un alarde de buen gusto, y muestra como se van comprendiendo las necesidades de los indígenas.

Agradecemos la invitación que para el acto inaugural se nos ha remitido, y nos ocuparemos de la Mekhama con la extensión debida.

La semana deportiva de la Sociedad Hípica

Con motivo de las fiestas que se han de celebrar en Tetuán para solemnizar la proclamación de Su Alteza Imperial, el Jálifa, la aristocrática Sociedad Hípica ha organizado una Semana Deportiva, del 23 al 30 del mes corriente.

Entre los diversos festejos—de algunos de los cuales hemos dado cuenta a nuestros lectores—figura una sesión de tiro de Pichón que tendrá lugar el día 29, y en el que tomarán parte las mejores escopetas de Marruecos, ya que en estas tiradas se disputa el campeonato de Marruecos.

Aparte de los tiros de prueba y de campeonato, para los cuales se conceden grandes premios en metálico y copas de valía, se piensa organizar un TIRO DE GLOBOS CON GAS.

Esta prueba está reservada para las señoras y las señoritas únicamente, y en ella podrán tomar parte cuantas lo deseen, siempre que sean familias de los socios o tiradores, o fueran presentadas por éstos.

En el campo y a disposición de las damas, habrá cartuchos y escopetas de pequeño calibre cedidas, a éste fin, por la Casa Benatar.

La matrícula es gratuita y las tiradas se harán a distancia fijas, otorgándose dos valiosos premios a los dos mejores tiradoras.

Esta prueba deportiva se celebra por primera vez en Marruecos y sabemos existe mucha animación entre damas y muchitas, para tomar parte en ella.

Al finalizar las tiradas se celebrará en los jardines de la Hípica un té danzante.

GYMKANA

La Gimkana automovilista que, también se celebra por primera vez en Marruecos, tendrá lugar el día 30 en el Campo de Deportes de la Sociedad Hípica.

Se han repartido invitaciones a todos los socios del Automóvil de la zona de influencia, Ceuta y Tánger y hay una animación extraordinaria por parte de los automovilistas y van a ser muchas las señoritas que van a participar en la Gymkana, conduciendo coches.

Los premios serán numerosos y de importancia.

Este mismo día, a la noche, y para poner fin a fiestas que tan animadas se anuncian, se celebrará una magnífica verbena, de cuyos pormenores daremos cuenta en momento oportuno.

Ecós de Sociedad

Con objeto de realizar una visita de inspección a las dependencias de su mando en la región oriental, ha salido para Melilla el Delegado de Fomento de la Alta Comisaría, don Juan Serrano.

—En uso de permiso por enfermo, marchaa la península el capitán del Parque de Intendencia de Larache, señor Balbas.

—Se encuentra en Tetuán el Secretario de Embajada con destino en la de El Cairo, don Clemente Cerdeira, que durante largo tiempo residió en la capital del Protectorado, prestando sus servicios en el Gabinete de Interpretación de la Alta Comisaría.

—Para asuntos profesionales estuvo ayer en Tetuán el abogado don Andrés Hurtado, director de «Heraldo de Marruecos» de Larache.

—También estuoo ayer en nuestra ciudad el Interventor Local de Arcila, don Cristóbal Lora.

—Regresó de Larache, a donde marchó en visita de inspección, el Inspector jefe de Fuerzas Jalfianas, teniente coronel don Saturnino González Badía.

—De su viaje al extranjero regresó a Tetuán, acompañado de su familia, don José Llodrá Sala, gerente de la empresa de transportes «La Valenciana».

—Marchó a la Península en unión de su esposa el industrial de la localidad don Emilio Vázquez del Río.

Anuncios oficiales

Ayuntamiento de Ceuta

COMISION DE FERIA Y FESTEJOS

Acordada por la Comisión la celebración de un concurso de cante flamenco para profesionales y otro para aficionados, se admiten inscripciones hasta las ca'orçe horas del próximo día 31 del actual, en la Secretaría de la Comisión.

Se conceden para aficionados los siguientes premios: Uno de doscientas cincuenta pesetas, otro de ciento cincuenta y tres de cincuenta pesetas.

Para profesionales: Uno de quinientas pesetas y otro de doscientas cincuenta.

Para tomar parte en estos concursos habrán de atenderse los solicitantes a las bases que se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Comisión.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ceuta 17 de Julio de 1935.

El Secretario de la Comisión,

LUIS MECA. (23)

Ayuntamiento de Ceuta

COMISION DE FERIA Y FESTEJOS

Se admiten solicitudes hasta las trece horas del día 31 del actual para la concesión de cinco premios de cien pesetas cada uno acordados distribuir por la Comisión a las cinco familias necesitadas que tengan mayor número de hijos menores de quince años.

Las instancias se extenderán en papel simple y deberán ser presentadas antes de dicha fecha en la Secretaría de la Comisión.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ceuta 17 de Julio de 1934.

El Secretario de la Comisión,

LUIS MECA. (23)

Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Ceuta número 3

Este Grupo admite proposiciones y modelos hasta las doce horas del día 5 de Agosto, para la adquisición de las prendas y efectos que a continuación se detallan, con arreglo a las bases publicadas en el «Diario Oficial», las cuales se hallan de manifiesto en estas oficinas.

PRENDAS QUE SE CITAN

3.000 pares de vendas, 3.000 guerreras, 2.500 pantalones moros, 1.000 pantalones para europeos, 3.400 camisas, 1.000 calzoncillos, 1.000 toallas, 2.000 fajas verdes, 2.000 turbantes, 300 pares de zapatos, 20.000 pares de alpargatas, 1.000 cucharas, 200 monos azules, 300 gorros, 1.000 chilabas, 150 albornoces, 200 polainas de cuero, 50 mantas de ganado, 400 morrales de pienso, 1.260 cantimploras, 1.600 platos, 1.700 correas de mantas, 1.800 morrales de costado y 50 cubas.

El Comandante Mayor, LAGARDE.—Rubricado. (20).

Ayuntamiento de Ceuta

Por acuerdo de la Comisión de FERIA y Festejos queda modificado el concurso de fuegos artificiales en la siguiente forma: Dos días de cohetes, otros dos de fuegos de artificios y uno en que se disparará una traca de trescientos metros, siendo el presupuesto para tal festejo de 4.000 pesetas, en vez de las 3.000 anunciadas.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que el plazo de presentación de pliegos termina a las doce horas del próximo día 25.

Ceuta 17 de julio de 1935.

El secretario,

A. MECA, (21)

Ayuntamiento de Ceuta

COMISION DE FERIA Y FESTEJOS

Hasta las 12 horas del próximo día 25 del actual, se admiten proposiciones en la Secretaría de esta Comisión para el concurso de fuegos artificiales con arrehlo al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la referida Secretaría.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado y no podrán exceder de tres mil pesetas.

El concurso comprende disparos de cohetes durante los días 8 y 9 de agosto, una función de fuegos de artificio el día 10 y una traca de 300 metros el día 11.

Lo que se hace público para general conocimiento!

Ceuta 10 de julio de 1935.

El Secretario de la Comisión,

Luis Me.ca. (20)

BAR CORREO

de Manuel Oliva
Buen vino, abundantes tapas, excelente café. - Los Jueves y Domingo CALLOS. - Servicio a domicilio
Cardenal Cisneros. Teléfono, 215
TETUAN
Se alquilan habitaciones amuebladas

SE TRASPASA

AMPLIO LOCAL EN SITIO MUY CENTRICO
Razón, en la Delegación de este periódico, Cardenal Cisneros número 24.

Lea Vd. «EL FARO»

Fábrica de Caramelos

Peladillas, Graegas y Anises

PROPIETARIO

Francisco Fernández Ruíz

CAPARROS, : : NOMBRE REGISTRADO

Avenida Pablo Iglesias, 22.—TETUAN.

Agente de ventas: S. MARTIN RODRIGUEZ

Avenida 14 de Abril.—Teléfono, 116.—Tetuán.

S. Martín Rodríguez

CONSIGNACIONES-REPRESENTACIONES

JAMONES DULCES de MONTANCHEZ (CACERES)

CHORIZOS RIOJA Y LOGROÑO. PURO LOMO.

SALCHICHON DE VICH. CALIDAD EXTRA

JAMONES id. SIN PIEL NI TOCINO

Avenida 14 de Abril. — TETUAN. — Teléfono, 116.

Cervecería Mahou

Gran depósito de Cerveza MAHOU de Madrid

Vinos Vergara de Jerez

Gran sidra PUMAR de Gijón

(LO MEJOR QUE SE BEBE)

Angel Pérez Serrano y C.ª

Nicolás Salmerón, 8.—Tetuán

EL LOCAL PREDILECTO DEL PUBLICO

Información Local

Film local

HABLEMOS DE OBRAS.—En nuestro número del martes publicábamos una amplia entrevista celebrada entre el ilustre concejal señor Sanchez Mula y nuestro redactor el Concejal 22. En ella se explicaba el proyecto de gran vía que habría de poner en comunicación la Plaza de Ruiz con la de Maestranza, a base de una gran economía, ya que los propietarios de la calle Camoens se habían puesto en cierta textura y la apertura, mejor dicho ensanche de la citada calle representaba un gasto bastante elevado.

Plausible en extremo el proyecto del señor Sanchez Mula, ello sería de un gran beneficio para la población, y no digamos nada comercialmente; lográndose desorganizar la calle Soberanía Nacional, abaratar los alquileres en esta vía, por ser hoy la única principal y sobre todo darle a Ceuta el carácter de gran población, que si bien le corresponde por su movimiento y número, no lo parece por la escasez de principales calles.

Es plausible y viable el referido proyecto y sin regateo le aplaudimos, esperando que sepa también el municipio darse cuenta de ello y haga el máximo esfuerzo por que el proyecto pase a ser una realidad.

Existe otro proyecto de gran vía entre el puente 14 de Abril y plaza de la Constitución, obra urgente y necesaria que tampoco nos explicamos las causas que motiven su paralización.

Seguimos creyendo que Ceuta necesita vías de comunicación y que es necesario poner en práctica el proyecto del señor Sanchez Mula y desempolvar el que existe en lo que pudiéramos llamar ciudad vieja, pues a pesar del nuevo puente que pone en comunicación la calle Independencia con el paseo de Colón, la inauguración del nuevo Mercado y de la Estación de Autobuses, hará mas necesaria esta que lo que en la actualidad pueda parecer.

Pero ahora bien, lo que no nos explicamos, es el que el Ayuntamiento o un señor concejal trate nada menos que de cambiar el plan de ensanche de una plaza porque media docena de propietarios quieran cobrar sus fincas a un mayor precio que el que deban; de ser esto así, en esta plaza no se hubiere tirado con una sola finca, creemos a todos con iguales derechos y todos hubiesen pedido lo que les hubiese venido en gana, y esto no creemos pueda ni deba ser admisible, hágase la obra proyectada por el señor Sanchez Mula, hágase la calle que una el puente 14 de Abril con la Plaza de la Constitución, pero ábrase también o ensánchezese la calle Camoens, pagando a los dueños de las fincas aquellas cantidades que en justicia le corresponda. Decir que por pedir bastante dinero habría de cesarse el plan de ensanche o retrasarse, es algo que ocurriría en Ceuta únicamente.

REGALAMOS

Magnífico corte traje o abrigo caballero, excelente lana inglesa, sin sorteos ni trucos a todo el que solicite del Apartado, 12,137. MADRID.

LOS ARBOLES NOTICIAS

Parece ser que al fin se ha despertado en nuestra población, la atención del cuidado de los árboles, pocas veces como ahora hemos visto que se les trate con atención y se les cuide con su debido cuidado, lo que nos congratula y aplaudimos.

En la actualidad se han arreglado las aceras de la calle Fermin Galán y se ha tenido al buen cuidado de dejar los árboles un surco para que sin grandes sacrificios puedan ser regados. En esta misma calle, se está procediendo en la actualidad a la colocación de defensas y a colocar fuertes guiones para que los citados arbustos no se vicien.

Repetimos que ello nos alegra y esperamos que de igual manera se proceda en otros lugares, a ver si al fin se puede lograr que nuestra plaza presente el aspecto forestal que por su grado de cultura le pertenece.

Lo que no acertamos a comprender son las causas que han motivado a que se quiten los árboles que había a la entrada de la calle Pablo Iglesias, frente al jardín de Prim.

Por la belleza de su puerto y de su cielo, por su clima excelente y por sus múltiples encantos naturales, Ceuta tiene mil atractivos para el turista, quien los encontrará aún mayores si acude en la primera decena del mes de Agosto en que se celebrará la II Feria de Muestras y un escogido y variado programa de espectáculos.

Juzgado Municipal

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han verificado en el Registro civil las siguientes inscripciones:

- Defunciones 4
- Casamientos 4
- Natalicios 4

¿Quiere Ud. de 20 a 50 duros por su radio, suene o no suene?

Infórmese en CASA ROS CEUTA-TETUAN LARACHE-ALCAZAR

BODAS PROXIMAS

Dentro de breves días contraerán matrimonio don Antonio Martínez Viso, con la bella joven María Josefa Martín Maqueda, y don Cristóbal Medina Cárdenas, con la monísima señorita Josefa Mena Delgado.

A las futuras parejas les enviamos por adelantado nuestra cariñosa felicitación.

UNA BODA

Ayer a la una de la tarde ante el Juez Municipal D. Francisco de Caveda, se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita Paquita Sánchez Guerrero con el joven don Miguel Tonda Pérez.

A la feliz pareja le deseamos todo género de felicidades en su nuevo estado.

FALLECIMIENTOS

A los 56 años de edad ha dejado de existir doña Ana Rico Benavente, verificándose la conducción de su cadáver al Cementerio de Santa Catalina, a las 18 horas del día de ayer, cuyo acto fué una sentida manifestación de duelo.

También se verificó ayer a las 16 horas el entierro de doña Dolores Hidalgo Pérez, que dejó de existir a los 55 años de edad en la madrugada del 16.

A los 53 años de edad, ha dejado de existir, doña Carmen Gil Ruiz, verificándose el acto de conducir su cadáver al Cementerio, ayer a las 12 y 30 de la mañana.

A la temprana edad de un año ha subido al cielo el niño Juan Moreno Ortega, cuyo sepelio se verificó ayer a las 10 de la mañana.

A las respectivas familias le enviamos la expresión de nuestro profundo sentimiento.

A VIGO

Remolcado por el vaporcito «San Antonio», después de proveerse en este puerto de carbón, marchó en la madrugada de ayer el vapor «Andalucía», que como ya dijimos llegó a esta procedente de Taragona y se conduce a aquel puerto para proceder a su desguace.

VIAJEROS

La bella jovencita Maruja Meiras ha marchado acompañada de su madre y hermanos a Oviedo, donde pasará una temporada.

El joven oficial del Ejército, don Miguel Ponce, llegó ayer de la península, para pasar temporada al lado de su familia.

De Ronda, regresó el empleado de Correos, don José Elez-Villarreal Ruiz.

Marcharon a la península, don Justo Valdés e hijos, don Ricardo García, doña Lucrecia Blosque, don Luis García, don Luis Moro y familia, don Manuel Arcos, don Francisco Panel, don Jaime Mortorell, don Ramón Trillo, don Ramón Sánchez, doña Dolores Pinto, don Isidro Ros, don Pedro Trirero, don Juan Vidal, don Pedro Valverde, don Eduardo Blanterd, don Antonio Rocha y don José Sánchez.

Llegaron de la península, don José Maceley, don Antonio Morito, don Emilio Ovelanada, don Nicolás Díaz, doña Trinidad Campos, don José Calles, don Antonio Ruiz, doña Ana Tellers, doña Teresa Vera e hija, don Diego Bejorro, don Antonio Benítez, don Manuel Jiménez, don Agustín Góngora, don Ignacio Arcos, don Pedro Tirado y don José Amena.

Notas marítimas

ESTADO DEL TIEMPO

Barómetro, 768; termómetro, 28 grados; viento fuerza, 2; dirección N. E. mar, marejadilla del N. E., cielo, brumoso; horizonte, brumoso.

BUQUES ENTRADOS

Motonave «Ciudad de Alicante» con correo y pasaje, dos veces de Algeciras.

Vapor español «Carmen», con carga general, de Málaga.

Vapor alemán «August Schultre» con carga general, de Gibraltar.

Vapor inglés «Gibel Dris», con carga general, de Gibraltar.

Vapor español «Santa Teresa», con carga general, de Alcázar Seguer.

Vapor inglés «Glon Kringe», de Souderlan, con carbón.

BUQUES DESPACHADOS

Motonave española «Ciudad de Alicante» con correo y pasaje dos veces para Algeciras.

Vapor inglés «Voltaire», con turistas, para Barcelona.

Vapor alemán «August Schultre» con carga general, para Melilla.

LAR GALLEGO

Se comunica a todos los asociados, que a las cinco y media de la tarde del jueves 25 del actual, tendrá lugar la inauguración del local social en GARCIA HERNANDEZ, 24; y que para la asistencia a dicho acto, es imprescindible proveerse de las tarjetas de invitación, PERSONALES E INTRANSFERIBLES, que pueden recogerse en los días 17 al 20 y horas de 7 a 9 de la noche, en la Secretaría provisional, Villacampa número 4. La presentación de estas tarjetas—que no pueden suplirse con documento alguno—será rigurosamente exigida.

LA JUNTA DE GOBIERNO (19)

II CEUTII

Es tu deber cooperar a la mayor brillantez de la Feria de Muestras y Fiestas de nuestra ciudad : : : : :

EL "VOLTAIRE"

En la madrugada de ayer entró en nuestro puerto, procedente de Southampton, el hermoso buque inglés «Voltaire», a cuyo bordo conducía 389 turistas.

Una vez que el buque atracó en el muelle de la Puntilla, tercera alineaación, desembarcaron los pasajeros, quedándose la mayoría de ellos en nuestra plaza y siendo muy pocos los que marcharon a Tetuán.

A la una y treinta de la tarde zarpó el hermoso vapor con rumbo a Barcelona.

Una valla peligrosa

La valla que hay establecida en las obras del Grupo Escolar de la Plaza Azcarate presenta un estado verdaderamente lastimoso a la vez que representa un peligro grande, pues la acumulación que hace días había sobre ella de escombros la han vencido hacia la parte de la calle y en ciertos trozos, parece que se fuera a caer al mas mínimo movimiento.

Ponemos el hecho en conocimiento de la autoridad municipal, para que de las oportunas órdenes de arreglo, toda vez que la circulación por aquel lugar es grande y son numerosos los autos que hacen parada en aquellas proximidades.

Catorce pesetas

Una sola vez.—Todos :: mecanógrafos ::

Práctico aparato «Graphos» 48 teclas para dominar la mecanografía en tres meses, patente de invención 61.368.

De texto en Escuelas de Comercio, Academias, etc. última palabra de la pedagogía moderna. Especial para oposiciones. Como propaganda sólo 14 pesetas contra reembolso. Alón f. c. Pidaló a «Graphos». Raimundo Fernández, 10. MADRID

Para regalar la bandera a la Guardia civil

Lista de donantes recibidos en la Secretaría particular del Gobierno civil de Ceuta, el día 17 de julio de 1935, para la bandera de la Guardia civil de la Comandancia de Marruecos

Suma anterior	2.096'25
Compañía Española de Fomento del Depósito Franco	50'00
D. Fernando López Canti	5'00
Total	2.151'25

Queda prórrogada esta suscripción hasta el día 20 del actual.

Por una vez y sin precedente

Nota de la Redacción.—Hemos recibido el presente artículo con una carta en la que el Sr. Moreno Rodríguez apela a nuestra imparcialidad.

La damos a la publicidad sin hacer ningún comentario, que por otra parte tampoco nos compete ver en el asunto que se ventila.

Únicamente la apelación que se ha hecho a nuestra imparcialidad nos ha movido a insertarlo en nuestras columnas.

En sobre cerrado, he recibido un recorte del periódico «La Gaceta de Africa», que corresponde al núm. 1545, sin que pueda precisar la fecha, en el que, como en otras ocasiones, vierte sobre mí, un poquito de bilis, de la mncha que le sobra; y lo titula: «En justa alabanza», subtitulándolo: «Los servicios postales de la Zona».

De este articulo vamos a entresacar cuatro puntos: La gestión del actual Inspector Jefe de Correos, señor Yanguas; el servicio postal denominado «Paquete muestra»; la independencia moral de «Gaceta de Africa» y las censuras a mí, dirigidas.

Las alabanzas del actual Inspector de Correos, están muy en su punto, son merecidas y bien ganadas y las considero como mías, porque el señor Yanguas aprendió y se educó profesionalmente a mi lado, proclamándolo él mismo por escrito y de palabra en público y en privado; por tanto esas alabanzas justas y merecidas, son un triunfo que yo recojo, el señor Yanguas, no propondrá el establecimiento de un servicio de transporte de correspondencia, que salga de Tetuán a las cuatro de la madrugada para dirigirse a Tánger o Larache, con el fin exclusivo, o por lo menos primordial, de llevar dos o tres centenares de números de «La Gaceta de Africa», ni tampoco obligará en los concursos y subastas a que los licitadores y concurrentes, paguen anuncios insertos en ese periódico porque el señor Yanguas es un hombre de diáfana moralidad y sabe que eso significaría una malversación indirecta de los fondos del Estado, por cuya inversión tiene obligación de velar.

«La Gaceta de Africa», mal informada, como siempre, y en ignorancia supina de los asuntos que trata, no sabe que el «Paquete muestra» es un servicio postal que yo implanté en el interior de la Zona del Protectorado, después de haberle ofrecido el cambio al Servicio español, que rogó no se pusiera en ejecución, hasta que fuese llevado a cabo por España; y, en vista de que no se hacía, y ante la espera de un año, se resolvió instaurarlo dentro de la Zona española, aceptando mi propuesta la Alta Comisaría, para después proponerle el intercambio a la Zona francesa. Este proyecto mereció la felicitación del Director general de Correos de Gibraltar, cuando estubo en dicho punto a verificar el contrato del cambio directo de «paquetes postales».

Al reclamar con urgencia el señor Jalón, Ministro de Comunicaciones, mi presencia en el Servicio español, para colocarme a su lado, en puesto de absoluta confianza (por cuyo hecho «La Gaceta de Africa», siempre mal enterada, abrió la espita de su vesícula biliar al dar la noticia), se trató en nuestra entrevista de proyectos y reformas, y, entre los a llevar a cabo, estaba, presentado por mí, el «Paquete muestra», cuyo cambio con el Servicio postal Jalfiano, se ofreció, por medio de los trámites reglamentarios, previa una entrevista habida entre el ilustre Secretario general

don Manuel de la Plaza y yo. El servicio comenzó el 1 de junio próximo pasado, y como en las instrucciones aparecidas en el D. O. de Comunicaciones de 9 de Mayo anterior, se dice en la 17.ª: «La Administración postal Jalfiana, procederá con los «paquetes muestras» con arreglo a su legislación anterior», y aún cuando ésta en general sea la misma que en Espasa, el Inspector de Correos de la Zona, con su clara inteligencia, ha dictado las pertinentes a la práctica del servicio, dentro del Protectorado.

La independencia moral de «La Gaceta de Africa», estimo que es muy relativa, puesto que varios de sus componentes o afines, se hallan cobrando del Presupuesto del Majzen.

Con respecto a mi gestión al frente de los Servicios postales de la Zona del Protectorado, «La Gaceta de Africa» carece de autoridad en absoluto, para juzgarlos. Como muestra de ello diré que he sido condecorado, como premio a los servicios prestados, con la Encomienda de la Orden Mehdauia y se me ha nombrado por S. E. el Presidente de la República, Oficial de la Orden Civil de Africa, a propuesta de la Alta Comisaría; ítem más: los Altos Comisarios señores Jordana y López Ferrer y los señores Delegado General don Francisco Ramírez Montesinos y Secretario general don Manuel de la Plaza, de cuya gran inteligencia, ecuanimidad y espíritu justiciero, nadie osará dudar, me dieron sendas certificaciones acerca de mi gestión, de las cuales copio la última y pongo las demás a disposición de «La Gaceta de Africa», por si quiere darlas a conocer a sus lectores, los cuales en todo momento, enjuiciaron como se merece la conducta, en todos los órdenes, de «La Gaceta de Africa».

Copia a que me he referido.—Hay un escudo de la República española y un membrete que dice: Alta Comisaría de España en Marruecos.—Secretaría general.—Hay una póliza de dos pesetas del impuesto del Timbre del Majzen y dos sellos de cincuenta céntimos del Colegio de Huérfanos de Correos, inutilizados los tres con la fecha de 6-2-34. Don Manuel de la Plaza y Navarro, Magistrado, Secretario general de la Alta Comisaría de España en Marruecos.—Certifico: Que según lo que de propio conocimiento me consta, don Eduardo Moreno Rodríguez, Inspector Jefe de los servicios de Correos de esta Zona, es un funcionario inteligente, muy capacitado en asuntos postales y de excepcionales condiciones de austeridad, energía y laboriosidad.—A sus dotes organizadores se debe el creciente progreso de los servicios de Correos en el Protectorado y las constantes iniciativas para mejorarlos en todos sus aspectos.—Y para que conste, le sirva de satisfacción y pueda hacerlo valer donde le convenga, extendiendo la presente que firmo en Tetuán a seis de febrero de mil novecientos treinta y cuatro.—Firmado: Manuel de la Plaza.—Rubricado.—Hay un sello en tinta que dice: Alta Comisaría de la República española en Marruecos.—Delegación general.—Personal.

Y nada más, puesto que no he de ir por el camino de la polémica, ya que no creo necesario esto, una vez dichas las verdades que anteceden, ni tiene altura «La Gaceta de Africa» para contender conmigo.

Eduardo Moreno RODRIGUEZ

Salvador Fernández Ayora
CONTRATISTA
SARGENTO CORIAT, 17.
CEUTA

La Sultana marroquí vestirá sus mejores galas en los días 24 al 30 del actual conmemorando majestuosamente el décimo aniversario de la proclamación de su joven Príncipe como Jalifa de la Zona. Fiestas europeas y marroquíes. Excelentes servicios que harán deliciosa la estancia de cuantas personas visiten a Tetuán en esos días.

LABORATORIO DE ANALISIS del Doctor Ramiro Ciancas

Nicolás Salmerón, 9.-Tetuán

ANALISIS CLINICOS: de sangre, orina, esputos, heces fecales, jugo gástrico, líquido cefalo raquídeo, exudados patológicos, tumores, etc.

NOTA IMPORTANTE.—Para la entrega de productos y recogida de informes en la Agencia de Automóviles «La Valenciana», Sr. Valverde.

Ojo, Constructores

Tubos de cemento de 10, 15, 20, 25, 30, 40, 50, y 60 centímetros de diámetro interior, calidad insuperable, precios reducidos

JOSE MAS CARLES

Llano de las Damas 71 Tf. 56

Lea V. «El Faro de Ceuta»

SECCION RECREATIVA

(En esta sección admitiremos cuantos chistes, epigramas, conocimientos útiles, etc. etc. nos remita el público, siempre que guarden el debido respeto y corrección)

HUMORISMO

A un labrador que estaba otorgando su testamento le preguntó el escribano, con ánimo de alargar todo lo posible el documento:

—¿Cuántos hijos tiene usted?

—Cinco me viven y otros tantos se han muerto.

—Me quiere usted decir el nombre de los muertos?

El labrador, conociendo la idea, repuso maliciosamente:

—Ya lo creol... En esta tierra, a los muertos se les da el nombre de... difuntos...

—Hombre, ¿tienes reloj?

—Sí.

—¿Cuanto te ha costado?

—No he podido averiguar el precio; cuando lo tomé no había nadie en la relojería.

En cierto interrogatorio fué llamado un inglés como testigo presencial.

—Vos, tengo entendido—dijo el juez—, presenciásteis el crimen.

—Es verdad—repuso el inglés.

—Y bien, ¿qué es lo que hicisteis en el sitio?

—Un cigarro.

La esposa de un escritor que no consigue exponer sus obras al público, ha adoptado a una sobrina que ha quedado huérfana.

Su marido hizo alguna oposición al pronto, pero cedió ante este argumento irresistible:

—Piensa, hijo mío, que desde hoy seremos dos... ¡las que te leeremos!

Un actor cómico que llegó a adquirir gran nombradía interpretaba en una obra el papel de rey.

El público le silbó estrepitosamente.

Pocos días después hacía de zapatero remendón en una obrilla y fué muy aplaudido.

—¿En qué consistirá esto?—preguntaba el actor.

Y uno de sus compañeros le contestó:

En que haces el papel de rey como un zapatero, y el de zapatero como un rey.

COLMOS Y PARECIDOS

—¿Cuál es el colmo de un jardinero?

—Quedarse plantado.

—¿Cuál es el colmo de un portero?

—Abrir el apetito.

—¿Y el de un astrónomo?

—Tener nubes en los ojos.

—¿En qué se parece el tren al hilo de coser?

—En que entra en agujas.

—¿Cuál es el colmo de un cazador?

—Matar el tiempo.

PENSAMIENTOS

Después de los cuarenta años, la mujer se convierte en un acertijo indescifrable; sólo una mujer vieja es capaz de adivinar a otra vieja.

El amorío es vino que se agria pronto; el amor es vino que cuanto más viejo es más sabroso.

La acción tiene que ser obra de una sola persona.—Napoleón.

En la adversidad se ve la virtud de cada cual, porque las ocasiones no hacen al hombre flojo, sino que demuestran lo que es.

La ley debe ser libremente discutida y ciegame obedecida.—Gumersindo Azcárate.

Prodigiosa lotería que a todas lleva la palma, es para el cuerpo y el alma la prudente economía.

Quien en su premio confía con noble perseverancia tendrá de pan abundancia en su noble ancianidad, y hallará en la eternidad su más preciosa ganancia.

- Anecdótico -

EN LO QUE PENSABA

Don Rafael Comenge, el notable periodista, era hombre de un envidiable apetito. En su tertulia del casino decía en cierta ocasión un industrial.

—No creo en la teoría de los que afirman que la digestión embota los sentidos. Durante la sobremesa se me han ocurrido siempre las más interesantes ideas para mis negocios.

Y dirigiéndose al señor Comenge, añadió:

—¿En qué piensa usted, don Rafael, después de comer?

—¿Yo? En lo que voy a cenar. En materia de ocurrencias soy hombre muy modesto.

Refranero español

La moza mala hace al ama brava.

La moza que con viejo se casa, trátese como anciana.

Mozo bueno, mozo malo, quince días después del año.—Es menester tratar a uno mucho, para conocerle.

Mozo de quince años, tiene papo y no tiene manos.

Al mozo mal mandado, ponerle la mesa y enviarle al recado.—La esperanza del premio estimula y vuelve activos aún a los perezosos y poco diligentes.

Conocimientos útiles

El jugo de limón con sal, es excelente para blanquear los objetos de marfil del tocador.

PARA CONTENER LA CAIDA DEL PELO

He aquí una receta: Alcohol alcanforado, 100 gramos; esencia de trementina, 25; amoníaco, 3.

Para fricciones diarias durante un mes.

El segundo mes, alcohol, 100 gramos; esencia de trementina, 10; amoníaco, 4.

Cuando la sarga azul marino saca el molesto brillo que indica su mucho uso, puede arreglarse por medio del amoníaco. Echese para ello una cucharadita de amoníaco por cada litro de agua. Quitese ante todo, con un cepillo de la ropa todo el polvo que pudiera tener la tela. Después, con un cepillo pequeño y muy fuerte, empapado en la solución antes citada, cepílese la sarga firmemente y en toda su extensión. Por último pláncese con cuidado la tela por el revés.

Coma usted bien

VIGILIA. — PATATAS «ANA»

Patatas, 750 gramos. Mantequilla, 75 gramos. Sal, pimienta blanca molida. Se cortan las patatas en rodajas y se sazonan de sal y pimienta blanca y se colocan en capas en un molde a flan grande, untado de mantequilla terminando de llenarle de patatas, y agregando la mantequilla, se tapa y se pone en una placa y se mete a horno moderado una hora aproximadamente.

Una vez cocidas y bien doradas, se ponen a baño de María, desmoldándolas al momento de servir.

—Nota.—La mantequilla se puede sustituir por aceite.

Como moldes a flan no los hay de tamaño tan grande, se emplea un molde a chocolate, que tiene las mismas características.

Las patatas pueden acompañarlas de bacalao, sirviéndolas al mismo tiempo.

GRATIS, absolutamente GRATIS

FORMULA SECRETO preparación eficazísima, inofensiva, maravilloso Champooing que vuelve al color primitivo los cabellos sin tintes ni mixturas peligrosas a todo el que solicite del Apartado, 10.040 MADRID

“El Faro de Ceuta”

PREVENCIÓN

Exija a todos los que trabajen por su cuenta: albañiles, pintores, contratistas de obras, fontaneros, herreros, mecánicos, transportistas, etc., etc. El contrato que tengan concertado contra los accidentes del trabajo, como así también el último recibo que por este concepto hayan pagado, pues caso de no estar asegurado o no estar en vigor su póliza, es Vd. el único responsable del accidente que pudiese ocurrirle en circunstancias de los trabajos que le haya mandado hacer.

MUTUA DE CEUTA

MUTUALIDAD PATRONAL PARA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO
Soberanía Nacional núm. 51 Teléfono 8-0-3

Lea Vd. “El Faro de Ceuta”

¿Quiere V. comprarse un estupendo corte de traje barato y de buen gusto? :-: :-:

Haga una visita a los Almacenes

EL PRECIO FIJO

donde acaban de recibir el mejor surtido de pañería para trajes de caballero que usted puede imaginarse.

Lea V. “EL FARO”
Diario de la mañana

LIBRERIA

E. Menacho

Presna extranjera. - Biblioteca Circulante. Figurines Libros de texto Encargos rápidos

Camoens, 14 Telf. 365

Bar RESTAURANT

Sucursal de LA GRANADINA

DE FERNANDO GARCIA

PLAYA BENITEZ.-TELÉFONO 2-4-7

El dueño de este establecimiento comunica a su numerosa clientela y al público en general haber establecido seis magníficas cassetas de baño con todos sus accesorios y comodidades.

Servicio espléndido de Bar-Restaurant
PRECIOS ECONOMICOS

PLAYA BENITEZ TELEFONO 2-4-7

PANIFICADORA MECÁNICA

“LANCHA”

ESMERADA ELABORACIÓN DE PAN, PASTAS ALIMENTICIAS Y LEGÍTIMAS TORTAS SEVILLANAS FABRICADAS CON ACEITE DE PRIMERA

... CALIDAD ...

LINARES, 5. CEUTA.

Línea Pinillos



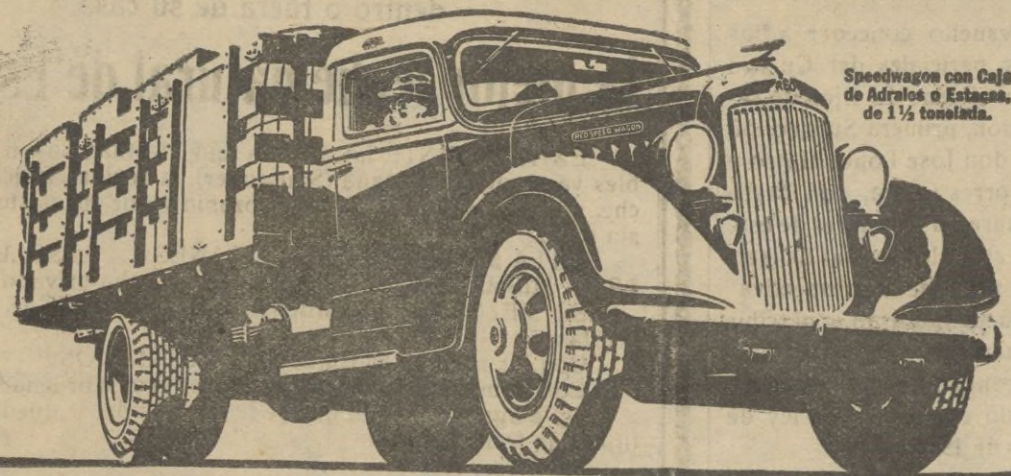
Servicio fijo regular entre los puertos de LONDRES, AMBERES, Casablanca, Tánger, CEUTA, Melilla, Valencia, Málaga, Sevilla.

FLETES MUY REDUCIDOS

Para más detalles informarán:

Vda. de Samuel Salama.-Apartado 53.-Ceuta

2 NUEVOS GRANDES CAMIONES POR LA REO



Speedwagon con Caja de Adrosos o Estacas, de 1½ toneladas.



NUEVO SPEEDWAGON con Caja-Cerrada de ½ tonelada



NUEVO SPEEDWAGON con Caja-de-Recoger de ½ tonelada

Estilo perfilado—fuerza para gran velocidad y gran tiro—hechos y equilibrados para extraordinaria duración—estos nuevos y magníficos Speedwagons representan, en todo y por todo, los modelos de MAYOR VALÍA INTRINSECA que la Reo ha podido producir durante 30 años de experiencia en la fabricación de vehículos de indiscutible superioridad. Los Speedwagons Reo se suministran en capacidades de media tonelada y hasta de 4 a 6 toneladas, incluyendo los tipos de Tractor-Remolque y de Omnibus.

¡CAMIONES DE MUCHA MÁS VALÍA POR POCO MÁS QUE LOS DEL PRECIO MÁS BAJO!

Representantes exclusivos para todo Marruecos español, Ceuta, Melilla y Tánger

Ayuso, Sánchez y Aranda C.^a
(Sociedad Limitada)

SOBERANÍA NACIONAL, 31

CASA REMINGTON

CON LOS ULTIMOS MODELOS DE OFICINAS Y PORTATILES

REAL, 165
GIBRALTAR

Únicos concesionarios para

Gibraltar y Marruecos español

Esta casa no vende máquinas reconstruidas



Notas deportivas

¿QUE PARTIDOS TENDREMOS PARA FERIA?

Faltan pocos días para nuestra FERIA, para las fiestas agostinas de los ceuties, y aún desconocemos el programa futbolístico que nos proporcionarán las mismas.

Parece ser que se hacen gestiones con diversos clubs peninsulares. Pero hasta ahora sólo se trata de gestiones. Nada seguro aún a pesar de la proximidad de los festejos.

Siempre igual. No acertamos a explicarnos como para las gestiones necesarias para la contratación de equipos peninsulares que nos visiten por FERIA, no se dispone de un buen espacio de tiempo. Ello haría que muchos de los clubs principales del otro lado del Estrecho no tuvieran contraídos compromisos algunos y pudiera tratarse con ellos en la seguridad de que sólo la cuestión económica sería el único obstáculo para ser presentados a la afición local.

Veremos en que quedan las gestiones que se llevan al efecto. Nos han asegurado que el «Sevilla F. C.» amateur, el once que tan brillantemente alcanzó el título de campeón de España hace pocos domingos en Chamartín, será uno de los conjuntos visitantes. Este no deja de ser un proyecto más como los que se tienen para poder formar un programa digno de la FERIA y de la afición balompédica de nuestra querida ciudad. Por la escasez de tiempo que existe, creemos que los aficionados tendremos que aguantarnos con un programita sin ninguna preponderancia. Ojala estuviésemos equipados y por los encargados de hacerlo, se confeccionara algo que dejara completa-

mente satisfecho a los muchos aficionados al balón redondo.

El once del «Sabadell» viene contratado para celebrar dos matches en Tetuán, El conjunto de la Cruz Alta sería, no hay que dudarlo, un gran plato para la FERIA ceuti. No hay que restar méritos al conjunto sabadellense, finalista del campeonato español. Pero parece que se tropieza con dificultades de las gordas y que es imposible que el once catalán actúe ante nosotros en esos días de festejos locales. Lo sentimos, muy de veras.

Así pues, esperemos a ver si nos enteramos de algo en firme ya y se lo ofrecemos a nuestros impacientes lectores. Mientras, ¿qué remedio nos queda sino esperar a ver en que quedan esas gestiones?

OUT

Ceuta celebra sus fiestas y la FERIA de Muestras del cuatro al once de Agosto y serán algo que se saldrá de lo vulgar.

Si es comerciante o industrial debe instalar sus productos en uno de los stands.

Si quiere usted gozar de múltiples espectáculos tampoco debe faltar a los festejos de Ceuta.

CASA CANET

La que más surtido presenta. La que más barato vende

Soberanía Nacional núm. 27
CEUTA

ENFERMEDADES RESPIRATORIAS

DR. SALVADOR ALMANSA

DIRECTOR POR OPOSICIÓN DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO CENTRAL DEL ESTADO
MÉDICO DE SANIDAD NACIONAL

SAGASTA, 2. DE 4 A 7. MÁLAGA

NOTAS MILITARES

DESTINOS

Como resultado del concurso anunciado por orden circular de 27 de mayo último para proveer una vacante de juez eventual de causas, en comisión para la plaza de Málaga se ha resuelto designar para ocuparla, al comandante de Infantería don Claudio Aláez Bayone, disponible A), en esa división, quedando el interesado en la misma situación y exceptuado de colocación forzosa por desempeño de la comisión expresada.

Se ha resuelto que cese en la comisión que desempeña como juez eventual a las órdenes de la Auditoría de Guerra de esa división, el teniente del regimiento Cazadores de Farnesio 5.º de Caballería, don Mariano Alonso Pérez Hickman, incorporándose a su destino.

DISPONIBLES

Se ha resuelto que el comandante de Infantería don Salvador Cortils Riera, cese en la comisión de juez de causas en la plaza de Gijón y continúe disponible en la tercera división, con arreglo al apartado A) del artículo tercero del decreto de 5 de enero de 1933.

LICENCIAS

Accediendo a lo solicitado por el farmacéutico primero del Cuerpo de Sanidad Militar, don Juan Casas Fernández, con destino en el Hospital Militar de Granada, se ha resuelto concederle dos meses de licencia por asuntos propios para Ginebra (Suiza) en las condiciones prevenidas en las instrucciones de 5 de junio de 1905, y órdenes de 5 de mayo de 1927, 27 de junio y 9 de septiembre de 1931, respectivamente, debiendo atender el servicio que el expresado oficial farmacéutico realiza en la referida dependencia durante la ausencia del mismo, el farmacéutico tercero de complemento don Antonio Cortés Martín, el cual lo desempeñará sin emolumentos que afecten a los intereses del Estado.

Conforme con lo solicitado por el teniente de Caballería don Carlos Kirkpatrick O'Donnell, del regimiento Cazadores de Villarrobledo número 3 de Caballería, y en la actualidad alumno de la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército, se ha resuelto concederle autorización para disfrutar las vacaciones reglamentarias de verano en Bayona, Biarritz y Burdeos (Francia) con arreglo a las instrucciones de 5 de junio de 1905 debiendo tener presente el interesado las circulares de 5 de mayo de 1927, 27 de junio y 9 de septiembre de 1931.

REEMPLAZO

Visto el escrito de esa división fecha 28 de junio último, dando cuenta de haber declarado en situación de reemplazo provisional por enfermo en la misma, a partir de 27 de mayo anterior, al teniente de Artillería don Manuel Peláez Suárez, del Parque divisionario número 5, se ha resuelto aprobar dicha determinación, por haberse observado como previene la orden circular de 14 de mayo de 1924.

RETIROS

Vista la instancia promovida por el comandante de Artillería don Herminio Fernández de la Poza, destinado en el regimiento ligero

número 11, en súplica de que se le conceda el retiro con los beneficios de los decretos de 25 y 29 de abril de 1931, respectivamente, y demás disposiciones complementarias, alegando para ello haber formulado la petición a su debido tiempo en su anterior empleo y teniendo en cuenta que ha sido comprobado dicho extremo, se ha tenido a bien conceder dicho retiro para Madrid en el mes de julio del citado año, siendo baja por fin del corriente mes en el Arma a que pertenece.

Se ha resuelto conceder el retiro para esta capital, al oficial primero del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares don Julio Torres Manarillo, con destino en este departamento, por haber cumplido la edad reglamentaria para obtenerlo, el día 5 del actual, causando baja por fin del presente mes en el Cuerpo a que pertenece, haciéndosele por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, el señalamiento de haber pasivo que le corresponda.

SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES

Vista la instancia promovida por el teniente coronel de Infantería don José Villalba Rubio, con destino en la Caja de recluta número 5, en súplica de que se le concedan las diferencias de sueldo de disponible gubernativo a disponible A, durante los meses de noviembre de 1933 a abril último, ambos inclusivos, que permaneció en Tetuán en la primera de las aludidas situaciones; teniendo en cuenta, ha sido sobreesida la causa que motivó dicho extremo, se ha resuelto acceder a lo que solicita, como comprendido en la circular de 31 de enero de 1933.

Se ha resuelto conceder a los subalternos periciales del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército segunda Sección, primera Subsección grupo B), don José López Mateo y don Julio Torres Garza, con destino en la Imprenta y Talleres de este Ministerio, el sueldo anual de seis mil y cinco mil pesetas respectivamente, el que empezarán a percibir desde primero de julio actual, por reunir las condiciones que determina el artículo séptimo de la ley de 13 de mayo de 1932.

VACANTES DE DESTINOS

De conformidad con lo prevenido en el artículo segundo del decreto de 4 de mayo de 1931, circular de 13 del mismo y decreto de 20 de octubre siguiente, se ha resuelto se anuncie la vacante de mando del Arma de Ingenieros, perteneciente al Grupo de Alumbrado e Iluminación, cuyos solicitantes cursarán sus peticiones con arreglo a lo dispuesto en la circular de 4 de julio de 1933.

VUELTAS AL SERVICIO

Visto el certificado facultativo relativo al capitán médico del Cuerpo de Sanidad Militar don José Martín Gregorio, de reemplazo por enfermo y encontrándose el interesado en condiciones de prestar servicio, se ha resuelto concederle la vuelta a activo; quedando en la situación de disponible en la séptima, en las condiciones que determina el apartado A), del artículo tercero del decreto de 5 de enero de 1933, a partir del día 20 de junio último.

SUCESOS

DIA DE MORDEDURAS

El día de ayer fué pródigo en esta clase de sucesos, pareciera como si la humanidad se hubiera llamado a una y se hubieran decidido a emplear como medios de defensa los que Dios tuvo a bien ponerle a los animales de distinta especie.

Cuando ojeábamos el libro de anotaciones de la Clínica de Urgencia, y veíamos la cantidad de mordiscos repartidos por ratas, perros y monos, buscamos con avidez el caso del hombre o mujer que mordiera a su rival en defensa de su persona, afortunadamente faltó esto último.

Como de costumbre los perros fueron los que más se distinguieron en la afición a los mordiscos; por lo que se vé no hay medio de hacer que la raza canina entre en orden, ni de evitar esta clase de sucesos, que como hasta la hora presente sean cosas leves es lo que hay que desear, porque de rabia, ya tenemos bastante sin necesidad de que se nos dé por otros conductos.

Y vamos al detalle de los heridos que fueron asistidos en el benéfico establecimiento.

—José Cosa Ferrer, natural de Ceuta, con domicilio en la calle Galea núm. 5, lo fué de erosiones en el muslo izquierdo causadas por mordedura de perro.

—Antonio Rios Soto, natural de Ceuta, de 9 años, con domicilio en la calle de los Remedios núm. 20, de una herida en el muslo derecho y otra en la región poplitea que también le produjo un perro.

—Antonio López, natural de Ceuta, de 3 años, con domicilio en la calle Espíritu Santo núm. 3, de erosiones en la región axilar derecha

producidas por mordedura de un mono.

—Cayetano Luca León, natural de Ceuta de 3 años, con domicilio en la calle Jádenes número 9, de erosiones en el dedo índice izquierdo, causados por mordedura de rata.

Como se vé los animalitos se des-pacharon a su gusto, y esto fué la continuación del día anterior que también se registraron tres casos de mordeduras de perros.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

El obrero de 29 años de edad, natural de Almería y domiciliado en la barriada de Haddú, calle B, número 24, Antonio Capel, sufrió en accidente del trabajo una herida contusa en el parietal izquierdo.

Asistido en la Clínica, se calificó de leve su estado.

Concieros por las bandas militares. Corrida de la pólvora en la Hipica. Fuegos artificiales. Verbena populares. Partidos de fútbol. Concurso de «Feos» y elección «Miss Fiesta». Iluminaciones. He aquí unos cuantos números del programa de fiestas que Te-tuán celebrará en los días 24 al 30 del actual.

Anuncios económicos

Se vende Traspaso local amplio en calle muy céntrica. Razón en esta Administración. (4)

Tintorería Catalana Lutos en SOBERANIA NACIONAL, 41

Se alquila una habitación amueblada exterior, pensión completa, Galea 12, segundo izquierda. (4)

Alquiler se desea en buena casa particular confortables habitaciones (cuatro camas) y gabinete, o casa amueblada en iguales condiciones.—Razón en esta administración. (20)

PASTELERIA Y REPOSTERIA:

Modernísima y especial elaboración bajo la dirección de don Ramón Capdevila.

RESTORAN

don Rafael Martín.

Cocina a cargo del ya renombrado maestro cocinero del «MARYSOL»

BILLARES

Amplio y modernísimo salón con personal competente.

CAFE - BAR

Libertad, 5

VICENTINO

Teléfono 49

¿Quiere Vd. recrearse comodamente admirando nuestro hermoso Puerto y el paso de los majestuosos trasatlánticos por el Estrecho?

Esto solo se consigue desde la

SOBERBIA TERRAZA

GERENTE PROPIETARIO:

D. Fermín Hoyos Barquín
CEUTA

Leche en polvo "SAM"

Con este producto, netamente español, puede usted tener a su alcance, en todo momento, dentro o fuera de su casa

la mejor leche natural de España

EXACTAMENTE LA MISMA que destilan las incomparables vacas de la Montaña (Santander); la región clásica de la leche, por sus prados de perenne lozanía y por sus pastos jugosos sin igual...

ES LA MISMA LECHE MONTAÑESA... ABSOLUTAMENTE LA MISMA, a la cual simplemente se le ha privado del agua. Sin MEZCLAS ni COMBINACIONES QUÍMICAS de ninguna clase...

Con los mismos ELEMENTOS NUTRITIVOS... Con la misma frescura que si fuese recién ordeñada. Se le agrega el agua que se le ha quitado, y queda reconstituida la leche natural.

Sabrosa y fresca... Con todas sus VITAMINAS... Con las máximas garantías químicas e higiénicas...

Está desplazando en todo el mundo a la leche CONDENSADA, que no es leche pura, sino leche mas azúcar... Representa en relación con esta lo que el coche de caballos comparado con el automóvil...

Distintas dosis de materia grasa, según las aplicaciones de la leche en polvo... Resuelto totalmente el problema de la buena leche, en todas partes.

Para la alimentación infantil... Para usos dietéticos, en general... Para usos domésticos... Para aplicaciones industriales... Para el soldado... Para el marino... Para el deportista... Para Hospitales... Sanatorios... Cuarteles... Travesías marítimas... Destacamentos militares... Etc. etc.

La leche en polvo es equivalente a la VACA EN CASA y siempre al alcance de la mano... Con la ventaja sobre la leche natural: De su escaso volumen... Su mayor uniformidad... Su mayor economía... Su larga duración... Su inmunidad contra el fraude y las contaminaciones... Su garantía higiénica...

S. A. M. (Sindicatos Agrícolas Montañeses). Proveedores de la Escuela Nacional de Puericultura.

Representante en Ceuta y en toda la zona occidental del Marruecos español

PEDRO ALZINA

Teniente Arrabal, 6.-CEUTA